



UNIVERSIDAD DE OTAVALO

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL
INTERNO, PARQUE RECREATIVO MEGASAURIUS PARK, SAN
AGUSTÍN DE CAJAS, 2022”**

AUTOR:

BRANDON MILLER PIJAL CABASCANGO

TUTOR:

Msc. PERUGACHI LIMAICO LIZANDRO MANUEL

OTAVALO – ECUADOR

2023

UNIVERSIDAD DE OTAVALO
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
APROBACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Otavalo, 30 de agosto de 2023

Se aprueba el empastado de los tres ejemplares más el Cd correspondiente al trabajo de grado con el tema:


"Auditoría de Gestión a los Sistemas de Control Interno, parque recreativo Megasaurious Park, San Agustín de Cajas, 2022"

Correspondiente al estudiante:

Pijal Cabascango Brandon Miller


C.I.: 1727996884

Para constancia firman los integrantes del tribunal evaluador:



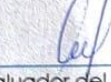
Presidente de Tribunal de Grado
Lidia Inés, Díaz, Dra.

C.I.: 1756687677




Tutor del trabajo de Grado
Perugachi Limaico, Lizandro Manuel, Msc.

C.I.: 1001868262



Evaluador del trabajo de Grado
Simbaña Villarreal, Abdón Marcelo, Msc.

C.I.: 1001925393



Evaluador del trabajo de Grado
Orbes Revelo, Belky Nerea, Msc.

C.I.: 1756087365

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo BRANDON MILLER PIJAL CABASCANGO, CON CI, 1727996884 de la carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

Declaro que el Trabajo de Titulación "AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO MEGASAURIUS PARK, SAN AGUSTÍN DE CAJAS, 2022" es de total autoría y que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional

La Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa vigente.



BRANDON MILLER PIJAL CABASCANGO

C.I: 1727996884

CARTA DE CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

CARTA DE CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, **PERUGACHI LIMAICO LIZANDRO MANUEL**, en mi carácter de tutor del trabajo de titulación: **"AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO MEGASAURIUS PARK, SAN AGUSTÍN DE CAJAS, 2022"**, realizado por el estudiante **BRANDON MILLER PIJAL CABASCANGO**, titular de la cédula de ciudadanía **"1727996884"**, declaro mediante el presente, que el proyecto de titulación cumple con las condiciones mínimas requeridas para ser sometida a su evaluación.



Msc. PERUGACHI LIMAICO LIZANDRO MANUEL
C.I.: 1001868262

ANEXO INFORME RESUMEN DEL SISTEMA ANTI-PLAGIO

Document Information

Analyzed document	Tesis Sr. Brandon Pijal Agosto 2023.docx (D172740458)
Submitted	2023-08-11 16:11:00
Submitted by	Lizandro Perugachi
Submitter email	lperugachi@uotavalo.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	lperugachi.otaval@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	Trabajo de Titulación 100% - Luis Sisa (1).docx		2
	Document Trabajo de Titulación 100% - Luis Sisa (1).docx (D127407240)		

Entire Document

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre, y mis abuelos, quiénes todo el tiempo ha estado apoyándome incondicionalmente a pesar de las adversidades, con una paciencia, bondad y sacrificio que algún día espero poder corresponder.

Brandon Miller Pijal Cabascango

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por cuidar a mi familia, y guiar mi vida. Doy gracias a mi madre, por el coraje, fuerza y dedicación de cada día, para que yo pudiera salir adelante con mis estudios. Estoy en deuda con la Universidad y los docentes que contribuyeron a mi formación profesional

Brandon Miller Pijal Cabascango

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y SU JUSTIFICACIÓN.....	2
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.2.1. OBJETIVO GENERAL:	4
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	4
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN.....	5
1.3. ANTECEDENTES DE LOS PARQUES TEMÁTICOS	5
1.4. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA.....	6
1.4.1. ETAPAS DE IMPORTANCIA.....	7
1.5. NORMATIVA.....	7
1.5.1. NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS) .	8
1.5.2. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA)	9
1.5.3. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)	9
1.5.4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	9
9	
1.6. AUDITORIA.....	10
1.7. TIPOS DE AUDITORÍA	10
1.7.1. AUDITORÍA INTERNA.....	11
1.7.2. AUDITORÍA EXTERNA	11
1.7.3. AUDITORÍA FINANCIERA.....	11
1.7.4. AUDITORÍA DE GESTIÓN	12
1.7.5. FASES DE LA AUDITORÍA	12
1.7.6. PARTICIPANTES DE LA AUDITORÍA.....	13
1.7.7. PRINCIPIOS.....	13
1.7.8. RIESGO DE AUDITORÍA	13
1.8. CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO	14

1.8.1. COMPONENTE COSO (COMITÉ DE ORGANIZACIONES PATROCINADORAS DE LA COMISIÓN TREADWAY)	15
1.9. APLICABILIDAD DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EMPRESAS DE TURISMO	15
1.10. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN	16
1.11. EVIDENCIA DE AUDITORÍA	16
1.12. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	17
1.13. HALLAZGOS	17
1.14. PAPELES DE TRABAJO	18
1.15. MARCAS DE AUDITORÍA	18
1.16. INFORME U OPINIÓN	19
1.17. INDICADORES DE GESTIÓN	19
CAPÍTULO II: DISEÑO DEL MARCO METODOLÓGICO PARA LA AUDITORÍA GESTIÓN EN EL PARQUE MEGASAURIUS PARK.	21
3.1 ENFOQUE, TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	21
3.1.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	22
3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	23
3.3.1. LA ENTREVISTA.....	23
3.3.2. LA OBSERVACIÓN	24
3.4. VALIDACIÓN DE EXPERTOS	24
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	25
3.6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	25
3.6.1. RESULTADO DE LA ENTREVISTA AL GERENTE	25
3.6.2. RESULTADO DE LA ENTREVISTA AL ENCARGADO DE CAJA	26

3.6.1. RESULTADO DE LA ENTREVISTA A LOS GUÍAS DEL PARQUE	28
3.6.2. FODA	28
3.6.3. ANÁLISIS CAME	30
CAPÍTULO III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PARQUE “MEGASAURIUS PARK”	32
4.1. INFORME DE AUDITORÍA	32
4.2. CONCLUSIONES.....	104
4.3. RECOMENDACIONES	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	106
ANEXO I	113
ANEXO II	117
ANEXO III	122

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Breve historia de la evolución de la auditoría	7
Tabla 2. Fases de auditoría	13
Tabla 3. Personal del parque "MEGASAURIOS PARK".....	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS).....	8
Figura 2. Técnicas de auditoría	17
Figura 3. Marcas de auditoría.....	18
Figura 4. Diseño de la investigación	22
Figura 5. Matriz FODA del Parque "MEGASAURIOS PARK"	29
Figura 6. Análisis CAME del Parque "MEGASAURIOS PARK"	30

1. INTRODUCCIÓN

La auditoría se comprende como una medida para proteger y asegurar la integridad, los activos, la verificación de la validez de la información que presentan los estados financieros, y el cumplimiento de actividades, planificación y normativas que intervienen en una determinada organización.

Para Giler & Pinargote, (2018), de manera general la auditoría se entiende como una herramienta que contribuye al conocimiento minucioso de los posibles riesgos empresariales, de manera que se puedan identificar los aspectos críticos que requieran la implementación de medidas de refuerzo y prevención, para de esa forma disminuir la propensión de cometer errores, que interfieran con el cumplimiento efectivo de la misión y visión estratégica empresarial.

Esencialmente la auditoría está relacionada con revisión técnica de los estados financieros, sin embargo, el enfoque que contempla en realidad contiene un contexto más amplio, a razón del cambio constante del entorno en el que se desenvuelven las empresas, planteando nuevos retos que atender. Es de esa manera como surge una nueva corriente de evaluación comprendida como la auditoría de gestión, que está orientado a la verificación del desenvolvimiento de la empresa y la identificación de oportunidades de mejora.

La recreación y el ocio son partes fundamentales que complementan el adecuado desarrollo mental, físico y emocional de los seres humanos. En actual panorama las familias se han estado separando por cuestiones diversas, donde a veces es necesario tener un ambiente agradable donde convivir en familia. Según Lozano y Velasco (2012), para lograr un desarrollo integral, los seres humanos necesitan de la recreación, entendida esta no solamente como un servicio, sino como una estrategia pensada y orientada hacia el desarrollo comunitario y que se impone, cada vez más, como un Imperativo social.

Así mismo la desconexión de las personas con el medio natural conlleva una actual crisis contemporánea ligada a diversos problemas de estrés, falta de energía, fácil irritabilidad, entre otros. Tal como lo menciona Beyer et al. (2014) citado por (Gareza y Villarando, 2017), diversas investigaciones han demostrado que el espacio verde es un promotor de la salud, al cual se le atribuye beneficios en la salud mental como la recuperación de la fatiga mental y la reducción del estrés, los resultados de algunos autores sugieren que la "ecologización" podría ser una estrategia potencial de mejora

de la salud. Por consiguiente, se ha dado la necesidad de adecuar espacios específicos para el libre desenvolvimiento de las personas, donde a nivel internacional el modelo de parques recreativos de atracciones concentra un gran número de personas cada año.

En el Ecuador el sector turístico supone un importante promotor económico, el cual cada año recauda cifras considerables que contribuyen positivamente a la economía del país, no obstante, esto no sería posible sin la iniciativa de gente emprendedora que a pesar de las adversidades como la pandemia del Covid-19, buscan seguir adelante creando empleos a partir del impulso de ideas, mismas que solo se ven limitas por la creatividad de las personas, es así como se genera la propuesta del parque “MEGASAURIUS PARK” aprovecha los parajes naturales únicos de la región para ofrecer una experiencia satisfactoria para sus visitantes.

La auditoría de gestión contribuye a la rectificación de deficiencias en la gestión de operativa de la empresa “MEGASAURIUS PARK”, la cual requiere una evaluación técnica para el mejoramiento de sus actividades en función a posibles riesgos, que imposibiliten su adecuado desarrollo.

El primer capítulo aborda todo lo relacionado a la fundamentación teórica en concordancia con la auditoria de gestión, los sistemas de control interno, donde consta información preliminar e histórica, definiciones acordes a la evaluación técnica de la gestión de las empresas. En el segundo capítulo comprende el marco metodológico de la investigación, en el cual pone en evidencia el tipo de técnicas, los instrumentos y herramientas empleadas tales como encuestas, documentación pertinente. El Tercer capítulo se presenta la culminación del trabajo de auditoría, conclusiones y recomendaciones respectivas.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y SU JUSTIFICACIÓN

Hoy en día, los parques temáticos gozan de una gran popularidad a nivel mundial a partir del propio concepto de diversión y entretenimiento que ofrecen. Los parques temáticos son espacios concebidos para que sus visitantes, principalmente las familias, disfruten de su tiempo libre en un lugar en el que puedan o les hagan alejarse lo suficiente del quehacer de sus vidas cotidianas (Secall, 2001). La creación de nuevos empleos y la entrada de inversiones importantes en los territorios donde se enclavan, así como el desplazamiento que genera, impulsan el desarrollo del turismo (Martínez J. , 2018).

En el Ecuador, la idea de crear un espacio de libre recreación es un concepto que ha sido bien aprovechado por los espacios geográficos de la región. Muchas de las propuestas destacan el valor ecológico, tanto en fauna y flora endémica que ofrece la zona; así también el modelo de captar la atención de turistas con atracciones mecánicas ha ganado cierta popularidad en el país, bajo nuevas iniciativas innovadoras que anteriormente solo se pensaba que eran propias de países extranjeros.

En ese sentido, los parques temáticos que reciben una moderada afluencia de personas cuentan con normativas, reglamentos respectivos tales como La Ley de Turismo, el Reglamento General de Actividades Turísticas, Reglamento General a la Ley de Turismo, entre otros. Que por consiguiente buscan precautelar la integridad de turistas, visitantes, y desde luego el medio ambiente para en consecuencia estas puedan ofrecer una óptima experiencia segura, ecológica y memorable.

San Agustín de Cajas es una pequeña comunidad rural perteneciente a la parroquia de González Suárez de la provincia Imbabura, donde la ubicación destaca por su exuberante flora, que ha sido aprovechado para ofrecer una experiencia turística, con la propuesta de un parque temático ecológico, cuya construcción se ha planteado desde el año 2017, y que ha abierto sus puertas al público recientemente a finales del 2019. El parque llama la atención por sus variadas atracciones mecanizadas, extensas áreas naturales de alrededor de dos hectáreas, y un punto de animales menores que pueden ser alimentados por los visitantes.

Actualmente el parque recibe a una gran cantidad de turistas, para lo cual cuenta con distintas áreas en las que operan con la ayuda de 8 colaboradores, desde guías para las distintas atracciones, comerciantes que venden mercancías con la temática del lugar, vendedores de alimentos y bebidas, y encargados de la limpieza. Por tanto, la administración se ha visto mayormente preocupada por el nivel del servicio que se está brindando a los turistas, en el sentido de que el emprendimiento a medida que se desarrollaba tuvo que enfrentarse a varios retos e inconvenientes tanto de logística como de espacio, en el sentido que vio necesario la adecuación de baterías sanitarias, espacios de estacionamiento, contratación de personal especializado tanto para el mantenimiento del parque en cuanto a sus atracciones mecanizadas, también como el cuidado de una parte de sus activos biológicos concentrados en un minizoológico. El valor del trabajo se justifica fundamentalmente en que como consecuencia de la auditoria de gestión se contribuirá al parque temático “MEGASAURIUS PARK”, así

también como a otras empresas del mismo giro de negocio la identificación oportuna de irregularidades en que estén mermando la óptima gestión de sus actividades, y con ello facilitar de mejor manera la toma de decisiones para el establecimiento de medidas correctoras orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas.

Para ello, se espera que la empresa facilite toda la documentación e información pertinente para la investigación, de esa manera una vez concluido el trabajo esta acate las recomendaciones expuestas en el informe de auditoría, mismas que sirvan como un aporte importante para la mejora continua tanto internamente como es el caso de la gestión administrativa y operacional, y externamente, haciendo referencia a la imagen de la empresa, el fortalecimiento de la marca, promoción de esta, comunicando el compromiso de la organización con ofrecer una experiencia de segura y memorable al público.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Realizar una auditoría de gestión para el mejoramiento de los sistemas de control interno del parque temático “MEGASAURIOUS PARK”, San Agustín de Cajas, 2022

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fundamentar teóricamente la importancia del diseño de una auditoría de gestión.
- Diseñar el marco metodológico que permita recabar datos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo de fases de auditoría.
- Ejecutar una auditoría de gestión a los sistemas de control interno al parque temático “MEGASAURIOUS PARK”.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA EL DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA DE GESTIÓN

En el presente capítulo se abordarán los aspectos y fundamentos teóricos con respecto a al papel de la auditoria de gestión para los sistemas de control interno, relacionando distintos enfoques de otros autores, señalando tres puntos relevantes: antecedentes del sector de parques ecológicos temáticos, estableciendo un breve contexto del objeto de la auditoría, así también, antecedentes de la auditoría, en el cual se detallará avance histórico del examen de control, las bases teóricas y normativas que regulan el proceso de auditoría, y finalmente el marco conceptual, que comprende la terminología aplicable en el trabajo.

1.3. ANTECEDENTES DE LOS PARQUES TEMÁTICOS

La concepción de espacios de libre recreación, viene desprendido de la noción que tiene la religión sobre el concepto de un “paraíso”, donde se expresa el ideal intrínseco de la “felicidad”. Son incontables las creaciones humanas que buscan materializar los ideales, derivados de las creencias, cultura, y tradiciones de la sociedad.

Lo que se conoce de los parques en general, se remonta al periodo medieval en Europa, por el año 1500, donde en ese entonces se instalaban jardines afuera de las ciudades feudales que ofrecían entretenimiento en vivo, fuegos artificiales, bailes, juegos e incluso algunos paseos primitivos. La popularidad de estos jardines se mantuvo por mucho tiempo, hasta que, tras el periodo de la guerra civil, en Estados Unidos, la industria eléctrica comenzó a tener mayor relevancia, dando mayor a apertura a nuevas iniciativas por capitalizar el medio del entretenimiento (Ten, 1998). Los parques temáticos se distinguen por su diseño único, orientado a ofrecer experiencias de consumo recreativo, generalmente esto implica inversiones considerables, y una estrecha gestión de múltiples factores (Clavé, 1999).

Estos medios de entretenimiento se han popularizado a nivel mundial, teniendo un gran impacto en países desarrollados como en vías de desarrollo, captando la atención principalmente de un público juvenil. En el Ecuador la tendencia de crear estos espacios turísticos se fundamenta en atraer turistas mediante la tematización, diseño, desarrollo y planteamiento de objetivos y un aporte social (Freire, et al. 2017). En líneas generales, se engloba a los parques temáticos como productos turísticos de oportunidad, que particularmente no tienen suficiente representación el eje turístico nacional, pero que es de interés para el país para atraer a nichos de mercado o

segmentos específicos interesados. Destacando en esta categoría: El agroturismo, el turismo de salud, el turismo de sol y playa (observación de ballenas, surf, entre otros) y el de parques temáticos (Arce et al. 2020).

1.4. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA

La auditoría es una práctica concebida desde la antigüedad, en la época en la que apenas se desarrollaban las operaciones mercantiles, las transacciones generadas a partir de las diversas actividades económicas, en un principio no suponían mayores dificultades, puesto que solo se llevaban a cabo básicas negociaciones entre dos partes, sin embargo, con la especialización del comercio aparecen nuevos desafíos en cuanto a los controles financieros.

La evolución de la auditoría, se evidencia en la historia, más concretamente en la etapa de la Edad media en Europa, donde era común que, para efectuar importantes operaciones comerciales, los feudales contaban con la compañía de terceros, quienes presenciaban la negociación. Estos acompañantes se conocieron como auditores, personas de confianza, que tenían habilidad para la escritura, cuya función principal era la de escuchar y escribir los pactos que se realizaban, para de esa manera garantizar la validez de dichos acuerdos. Los primeros controles efectuados se relacionaban meramente con los aspectos monetarios, en el momento en el que el manejo de propiedades y recursos financieros se encontraban bajo la responsabilidad de más una persona, como una medida para reducir la desconfianza, y detectar posibles desfalcos. (Bravo et al. 2018).

Los pactos de palabra anteriormente tenían mucho mayor peso y validez comparado con lo que es hoy en día, sin embargo cada vez se hizo más notorio la necesidad de asegurar que estos acuerdos se cumplan, considerando las nuevas dificultades que se presentaban a medida que el ámbito comercial se desarrollaba, optando así por buscar alternativas como el caso de veedores que por sentado la realización de las negociaciones.

La auditoría con tal es reconocida legalmente por la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862, con el propósito de contar con un sistema normalizado para la supervisión y control de actividades ilícitas que pongan en riesgo el patrimonio de las organizaciones, efectuando inspecciones para la detección de fraude (Ajao et al. 2016). Para Bravo et al. (2018), con la revolución industrial se modifica el enfoque de la auditoría debido a que se produce un fenómeno que cambia el paradigma de los

negocios, esto en relación al alcance y la complejidad que fue adoptando el mercado. El crecimiento exponencial de las empresas conllevó naturalmente a la contratación de más personal, y por consecuencia se debieron intensificar las medidas para salvaguardar todo lo relacionado a los activos de las organizaciones.

1.4.1. ETAPAS DE IMPORTANCIA

En el Ecuador, se experimentó de igual forma el avance de la industria, y eventualmente el control contable se tornó imprescindible. Para entonces, se instituyó un sistema de control denominado Contaduría General en 1837, Quito, para posteriormente en 1927, ser reformado como la Contraloría General de la Nación, adoptando las responsabilidades de intervención fiscal. En la Ley Orgánica de Administración financiera y Control reconoce las distintas clases de auditoría: Auditoría interna, externa, financiera, gestión, tanto en entidades públicas como privadas (Puga, 2022).

Tabla 1. Breve historia de la evolución de la auditoría

Años	Breve historia de la evolución de la Auditoria
1851	Surge la primera asociación de auditores que se funda en Venecia
1862	Se reconoce en Inglaterra la auditoria como profesión independiente
1917	El Instituto Americano de Contadores preparó a solicitud de la comisión federal de comercio de USA la solicitud de auditorías al balance general.
1929	Se cambia de título a verificación de estados financieros, considerando la importancia del estado de resultados.
1936	El Instituto Americano de Contadores emitió un folleto titulado examen de estados financieros por Contadores Públicos Independientes, aparecieron dos desarrollos de la profesión primero la verificación y segundo la responsabilidad.

Fuente: (Hidalgo et al. 2017).

1.5. NORMATIVA

En el Ecuador las instituciones del sector público, la auditoría se encuentra regida por la Contraloría General del Estado, encargada de dirigir los sistemas de control, verificación y fiscalización del uso de recursos públicos. Por su parte las empresas privadas, la entidad a cargo es la Superintendencia de Compañías, a la cual se le atribuye la responsabilidad de regular, vigilar las actividades, funcionamiento, creación y liquidación de compañías conforme lo establezca la ley (Ortiz, 2018). Las auditorías se realizan con base a la normativa, reglamentos aplicables según el tipo de auditoría,

y el objeto de evaluación. A continuación, se presenta una parte de esquema regulatorio que incide en el examen de auditoría.

1.5.1. NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS)

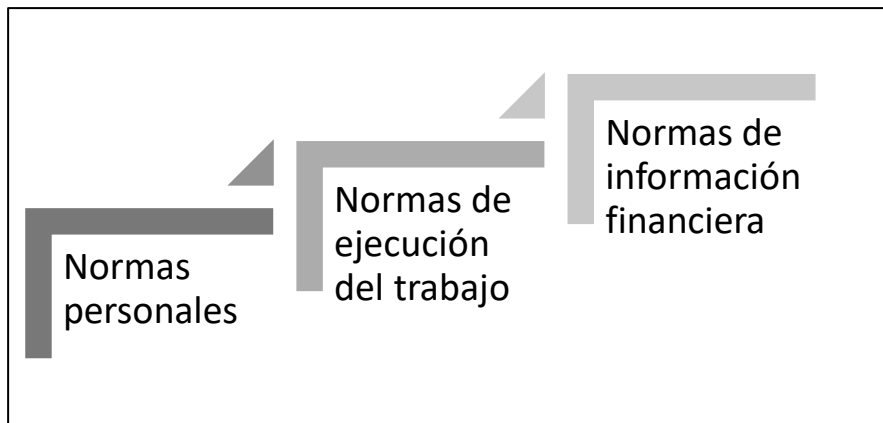


Figura 1. Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS)

Fuente: Elaboración propia

Las normas de Auditoría, son directrices generales que normalizan las actividades que debe cumplir los auditores, mismas que comprenden tres enfoques a considerar:

Las normas personales hacen alusión a la competencia del profesional auditor, la responsabilidad que asume para desarrollar su trabajo de forma imparcial y meticulosa, mencionado los requerimientos básicos que debe cumplir, tales como la previa preparación técnica, la validación de conocimientos y preparación a través de un título profesional legalmente reconocido, involucrando: (a) La NIA 4, sobre la planeación y ejecución que detalla la información pertinente que se debe conocer como los objetivos, alcance, condiciones y limitaciones del trabajo. La supervisión del mismo, el cual debe ejecutarse por medio de las etapas de auditoría. (b) La NIA 8, acerca de la obtención de evidencia suficiente y competente, misma que especifica la exigencia de la evaluación por contar con evidencia fiable, comprobables y relevantes que sustenten el criterio del auditor.

Las normas de información, se realiza una aclaración con respecto a la forma de cómo se deben presentar el trabajo de auditoría, el cual se dictaminará el criterio del auditor de manera comprensible, de las diferentes razones por las cuales se expresa una opinión favorable, desfavorable, con salvedades, o la incapacidad por expresar una opinión según el caso. En este apartado también, la NIA 700 es importante en relación de los requerimientos a tomar en cuenta en los estados financieros como; que los estados financieros fueron preparados con base a los principios de contabilidad, y la información expresada sea consistente y razonable (Lara et al., 2019).

1.5.2. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA)

La normativa internacional NIA, es resultado del esfuerzo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), por defender la transparencia, rendición de cuentas y comparabilidad de la información financiera, para la sostenibilidad de la economía y mercados globales. Esta normaliza la aplicación de auditorías, planteando los principios y procedimientos fundamentales para el tratamiento de información financiera, facultado a los profesionales auditores tomar medidas que se adapten a las circunstancias implicadas en el desarrollo de la auditoría, según sea necesario. Esto con base al desarrollo de indicaciones puntuales que buscan normalizar la actuación de los profesionales auditores, para la delimitación del alcance y naturaleza de la evaluación de auditoría, para de esa forma cumplir con las metas y objetivos establecidos, en función de emitir una opinión certera que contribuya a generar resultados favorables para la organización (International Federation of Accountants, 2022).

1.5.3. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), son disposiciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), mismas que contienen un conjunto de lineamientos y normativas, diseñadas para la estandarización de la información financiera presentada en los estados financieros, de manera que se emita fielmente la situación financiera de las empresas, en función a las operaciones económicas del giro del negocio (Cando et al. 2020).

1.5.4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), representan lineamientos universales que buscan estandarizar el desarrollo de las actividades contables facilitando una adecuada comparabilidad, transparencia en la preparación y presentación de estados financieros (Pantiagosó et al. 2022).

1.5.4.1. NORMA ISO 19011

En respuesta para establecer criterios globales de aceptación de calidad la normativa ISO (Organización Internacional de Estandarización), se plantea con el propósito de estandarizar los procesos dentro de las organizaciones, la ISO 19011, se centra en cuanto a proporcionar directrices para auditoría de los sistemas de gestión, administración, enfocado en empresas que planean realizar auditorías tanto internas como externas

1.6. AUDITORIA

Las auditorías se realizan para garantizar que los estados financieros sigan la normativa contable vigente y refleje con precisión la situación financiera de una compañía.

En el artículo “La auditoría y su influencia en el control de las actividades realizadas por las empresas” (Zambrano, 2020), precisa varios puntos de vista de otros autores con respecto a la auditoría, destacando a la misma como una herramienta pensada para controlar cada actividad de las empresas, para que de esta manera se pueda asegurar en la medida de lo posible, información contable confiable, el cumplimiento de actividades con base a un manual de procedimientos que tenga como finalidad lograr la eficiencia dentro de las organizaciones.

En Ecuador el examen de auditoría particularmente se realiza a partir de la exigencia prevista en los estatutos y normativas de las entidades de control gubernamental, resultando así en una mejor gestión de los procesos administrativos de las empresas, que en conjunto con las recomendaciones y sugerencias que se emiten, estas direccionen de mejor manera la ejecución de sus actividades, y la toma de decisiones efectivas las cuales contribuyan al crecimiento sostenido de cada entidad, y su permeancia en el tiempo (Llumiguano, et al. 2021).

En concordancia con la revisión de fuentes documentales de diferentes autores, se determina que la auditoría es una herramienta versátil que realizada a conciencia permite conocer el estado en el se encuentra la organización, tanto económica como administrativa, facilitando información vital y de relevancia para conducir al efectivo cumplimiento de metas y objetivos organizacionales. Esta puede ajustarse a las condiciones que presente cada entidad, en el sentido de asegurar una participación idónea de la administración en cuanto a su responsabilidad para la toma de decisiones importantes.

1.7. TIPOS DE AUDITORÍA

La auditoría es una herramienta versátil que puede ajustarse a distintos campos de acción, que realizada a conciencia permite conocer el estado en el se encuentra la organización, tanto económica como administrativa, facilitando información vital y de relevancia para conducir al efectivo cumplimiento de metas y objetivos organizacionales. Para ello se ha precisado diferentes campos de acción en los que la auditoría interviene para el análisis y verificación.

1.7.1. AUDITORÍA INTERNA

La auditoría Interna es una función independiente creada dentro de la misma empresa, que involucra al propio personal, para examinar y evaluar sus actividades. La propuesta de la auditoría interna es diseñada para añadir valor y ayudar a los miembros de la gerencia a llevar a cabo con eficacia sus responsabilidades, de manera que puedan identificar los riesgos y necesidades de las diferentes áreas operativas (Antonioli et al. 2020).

En el caso de las organizaciones si bien se establece normas, políticas y procedimientos, no existe una garantía absoluta que estos parámetros se estén acatando como es debido, por tanto con el desarrollo de auditorías internas se busca controlar el desempeño y minimizar la posibilidad aparente de cometer errores que mermen la productividad de la empresa.

En el caso de la empresa objeto de la investigación, con base al trabajo desarrollado, se aspira sentar las bases que permitan en un futuro, establecer un área específica destinada a la evaluación interna, comenzado por la gestión de los sistemas de control interno, para posteriormente se vaya integrando los demás tipos de controles respectivos que se requieran.

1.7.2. AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría externa corresponde a un examen que verifica las transacciones, cuentas, estados financieros, cumplimiento de normativa y legislación legal, practicada por profesionales ajenos a la empresa, el cual se define como una evaluación sistemática y detallada del sistema de información financiera, fundamentado en las normas de auditoría financiera o los estándares internacionales de auditoría, el cual dictamina una aseveración crítica del estado de una entidad, mismo que es realizado por un agente auditor, desvinculado de la organización para priorizar la objetividad del trabajo según (Montes, et al. 2019).

1.7.3. AUDITORÍA FINANCIERA

Se entiende como auditoría financiera, a proceso sistemático que dictamina un criterio con base a la acumulación de evidencias, sobre la situación financiera de una empresa, permitiendo de esta forma hacer frente a sus obligaciones, hacer frente a cualquier tipo de problema que involucre el manejo y registro de información económica.

En ese sentido, se infiere que la revisión de estados financieros contribuye a la toma decisiones oportunas (Marín, 2018). Este tipo de auditoría, se ve mayormente

centrado en la connotación de documentación, registros financieros, para comprobar su exactitud y razonabilidad.

1.7.4. AUDITORÍA DE GESTIÓN

La auditoría de gestión comprende un estudio fundamentado en la búsqueda de evidencias suficientes verificable, con respecto a la eficiencia, eficacia y la forma en la que se aprovechan los recursos de la organización y como esto repercute en la calidad del desempeño de la organización, para de esa forma establecer observaciones y recomendaciones que sirvan como un refuerzo para el mejoramiento de la empresa auditada (Aguirre y Flores, 2018).

Como respuesta de cubrir las necesidades únicas de las organizaciones, la perspectiva de la auditoria toma un nuevo enfoque para ajustarse al medio contemporáneo. Zambrano et al. (2021), afirman que:

La auditoría de gestión se basa en la determinación y evaluación de los niveles de eficacia, eficiencia y calidad de los procesos dentro de una empresa, además que proporciona un análisis a profundidad de las organizaciones, que permite enfrentar de manera adecuada la complejidad y los problemas de administración y dirección de las empresas, por medio de técnicas y procedimientos para la investigación y análisis del proceso administrativo, dentro una dinámica de cambio permanente, incluyendo la valoración del cumplimiento de la estrategia de cada empresa (pag. 128).

Según la revisión bibliográfica llevada a cabo, lo que se conoce como auditoria de gestión, contempla la revisión de los conceptos de eficiencia y eficacia dentro de las organizaciones, el cual se comprende el análisis de todas las áreas funcionales. Así mismo, la búsqueda meticulosa de información y evidencias son de vital importancia para respaldar una opinión tanto crítica como objetiva, centrado particularmente en la evaluación de las deficiencias presentes en la gestión normal de una entidad, el cual comprende conclusiones y recomendaciones adecuadas a la realidad de cada empresa, plasmado en un documento formal.

1.7.5. FASES DE LA AUDITORÍA

Para la realización del examen de auditoría, independientemente del tipo que se vaya a realizar, se debe cumplir y seguir un mismo proceso ordenado, el cual se estructura a partir de distintas fases que involucran la búsqueda, organización, generación y aplicación de técnicas y documentación aplicables a cada caso de estudio y evaluación:

Tabla 2. Fases de auditoría
FASES DE LA AUDITORÍA

FASE I	
Planificación general	Primer acercamiento para la obtención de información básica de la empresa.
Planificación específica	Indagación más profunda para la constatación de: normativa, misión, visión, orgánico estructural.
FASE II	
Ejecución	Aplicación de la metodología a través de técnicas de auditoría: Observación, Comprobación, Encuestas, entrevistas,
FASE III	
Comunicación	Elaboración de un informe de auditoría a partir del análisis documental y revisión de hallazgos.
Seguimiento	Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones.

Fuente: Zambrano et al. (2021).

1.7.6. PARTICIPANTES DE LA AUDITORÍA

La norma ISO 19011 (2018), describe que las auditorías internas, denominadas en algunos casos auditorías de primera parte, se realizan por, o en nombre de la propia organización, donde está auditada en su totalidad o partes. Así también, la aplicación eficaz de los métodos en cualquier auditoría se encuentra bajo la responsabilidad directa del líder auditor quién se encarga de realizar las actividades establecidas en el plan de auditoría, esto con el apoyo del equipo auditor (Cóccaro, 2021).

1.7.7. PRINCIPIOS

Con base al Instituto de auditores del Ecuador (2019) citado en Ávila et al. (2022), las actividades de auditoría interna realizadas por profesionales, deben considerarse los más altos estándares del código de ética, el cual comprende: (1) Integridad, relacionado con la pericia del auditor por emitir un juicio honesto; (2) Objetividad, concepto que proporciona confianza de que el trabajo realizado no ha sido influenciado de ninguna manera por intereses personales, o de terceros; (3) Confidencialidad, esto en cuanto la reserve de la propiedad de la información que se recibe, y (4) Competencia, con respecto a los requerimientos de capacidad, experiencia y habilidad del profesional encargado para la realización de la auditoría.

1.7.8. RIESGO DE AUDITORÍA

Los riesgos de auditoría según, (Pelazas, 2022) es la consideración de un cierto nivel de probabilidad de que ocurran fallos e inconsistencias en el trabajo del auditor, estos son catalogados como bajos, moderados y altos, se relacionan directamente con el

grado de efectividad de los controles internos implementados para disminuir la posibilidad de cometer errores.

Riesgo inherente: Es aquel riesgo que en auditoría hace referencia a la posibilidad propia que no se puede evitar en la evaluación, de que se susciten errores, omisiones e inconsistencias, esto en cuanto a la revisión de estados financieros, procedimientos administrativos y de gestión.

Riesgo de control: Corresponde al tipo de riesgo atribuido a los errores e inconsistencias derivados de la ineficacia de los sistemas de control interno para detectar ciertos aspectos que podrían haber sido evitados.

Riesgo de detección: Es el riesgo relativo a la susceptibilidad de que los procedimientos aplicados por el auditor no son capaces de detectar errores o inconsistencias, los cuales igualmente fueron pasados por alto por los sistemas de control interno. Dicho riesgo se minimiza a medida que se aplican procedimientos más exhaustivos y detallados (Manrique, 2019).

1.8. CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO

En la auditoría, se entiende por control interno al conjunto de políticas regulatorias que se concentran en fijar estándares operativos para garantizar que los procesos se efectúen adecuadamente. Por consiguiente, el sistema de control interno comprende una herramienta de la administración, establecida con base a la necesidad de información sólida, confiable y transparente para la toma de decisiones en un ambiente cambiante que está generalmente asociado al modelo COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway), publicado en el año de 1992, creado fundamentalmente para contrarrestar el fraude empresarial y fortalecer la supervisión de actividades, el cual fue modificado para ajustarse a las nuevas tendencias para la evaluación de riesgos (Luna, et al. 2019).

Los sistemas de control actúan por medio de las actividades de control que se entienden como todas aquellas acciones impulsadas por la gerencia hacia el personal, en cuanto al adecuado cumplimiento de sistemas y procedimientos. Estas actividades pueden adoptar un carácter operacional, general, específico, preventivo o detectivo el cual es expresado en políticas, normativas, verificaciones de indicadores de rendimiento, delimitación de funciones, gestión de recursos, entre otros (Velásquez, et al. 2020). Por tanto, mediante la evaluación del sistema de control interno se podrá conocer el comportamiento de factores clave de la empresa "MEGASAURIUS

PARK”, en concordancia con el grado de cumplimiento de objetivos y metas. De forma que se puedan sugerir recomendaciones que propongan la implementación de acciones correctoras que ayuden a afrontar situaciones adversas derivadas de la gestión, y lograr la mejora continua de los procesos.

1.8.1. COMPONENTE COSO (COMITÉ DE ORGANIZACIONES PATROCINADORAS DE LA COMISIÓN TREADWAY)

El componente COSO es un comité integrado por cinco de los organismos importantes en Estados Unidos, del cual se deriva un nuevo concepto de control interno y gestión de riesgos empresariales. Constituyendo un proceso mediante el cual se otorgue una certeza razonable en el cumplimiento de objetivos. Actualmente, existen tres modelos del COSO: COSO I, COSO II y COSO ERM (Quinaluisa et al. 2018).

El esquema general del control interno COSO, se ha ido modificando para adaptarse progresivamente a raíz de ciertos escándalos financieros que pusieron al descubierto la necesidad de evaluar, mejorar los procesos de control y riesgos. El modelo COSO establece que el control interno se fundamenta en cinco componentes esenciales:

- **Ambiente de control:** Se relaciona con la estimulación de las creencias internas, la ética y los valores sobre el sistema de control, específicamente los comportamientos de gestión hacia el sistema de control que se comunican con la organización.
- **Riesgo de evaluación:** Especifica los esfuerzos de gestión para evaluar el riesgo y resaltar las áreas donde pueden existir riesgos.
- **Actividades de control:** Se refiere al sistema de control, que consiste en la separación de deberes de la autoridad. Se reflejan en políticas, sistemas, y procedimientos.
- **Información y comunicación:** Estipula formas internas y externas de comunicación y cómo la organización intercambia la información.
- **Supervisión y seguimiento:** Plantea supervisión de gestión del sistema de control y asegura que el problema esté siendo solucionado, con base a las recomendaciones establecidas (Marín, 2018).

1.9. APLICABILIDAD DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN EN EMPRESAS DE TURISMO

La auditoría de gestión es aplicable a todas las operaciones que desempeñe una empresa, el alcance de la evaluación puede comprender un marco amplio y flexible

que puede encasillarse en la verificación de cualquier actividad, programa o proceso, en concordancia con alcanzar la eficiencia, eficacia, economía, calidad de la información, y cumplimiento de leyes y políticas (Ramón, 2015 citado en Bravo et al. 2018).

Según Castillo, et al. (2019), el campo de acción de la auditoría de gestión depende de las particularidades del entorno, y la situación de la empresa, donde el desarrollo del trabajo concretamente puede limitarse a todo tipo de operación, programa, sistema, o actividad en específico, según lo requiera el caso.

Los parques temáticos son empresas, y como muchas de ellas, dependen de las decisiones que tomen para mantenerse a flote, Varela y Pena (2019), menciona que entre los factores determinantes de éxito de los parques temáticos, se encuentran un aspecto puntual relacionado con el entorno, donde destaca la constante necesidad del sector por adaptarse a los cambios, y saber responder a los diversos componentes de la industria.

1.10. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

El objetivo de la auditoría es conocer el funcionamiento integral de cada una de las actividades de la empresa, para poder asimilar la información, y estructurar un juicio crítico, con base a la interpretación, verificación de evidencias, de forma que se pueda: (a) evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos; (b) determinar el grado de eficiencia y eficacia en perspectiva con el desenvolvimiento de actividades e identificación de fortaleza y debilidades; (c) emitir un informe de hallazgos que contenga conclusiones y recomendaciones para la mejora de la gestión y minimización de riesgos (Alvarado, 2018).

1.11. EVIDENCIA DE AUDITORÍA

Según la NIA 500: EVIDENCIA DE AUDITORIA, indica que:

Evidencia de auditoría significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoría. Las evidencias de auditoría comprenden: documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes.

Las evidencias de auditoría, se puede entender como toda aquella información proveniente de la empresa, que sirva de sustento para la formación del criterio de auditoría. Poner al descubierto ciertos aspectos de importantes de para la gestión

ayuda a comprender de mejor manera la forma en la que la empresa se está desarrollando, permitiendo identificar factores que requieran ser rectificadas.

1.12. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Pelazas (2022), asevera que, se requiere comprobar la información por medio de explicaciones de directivos internos, responsables u encargados de la empresa, incluso de declaraciones de terceros para corroborar la información obtenida. En ese sentido, acumular información y organizar cada aspecto relacionado con la entidad, se torna de vital importancia, por tal razón, se emplean una variedad de procedimientos de indagación según el caso de estudio.

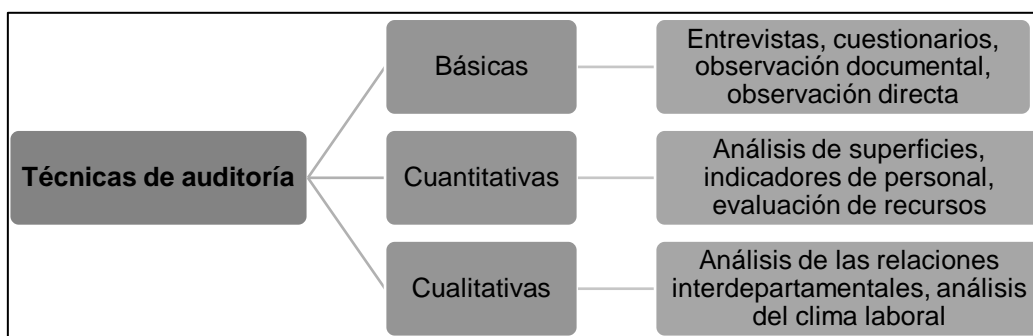


Figura 2. *Técnicas de auditoría*

Fuente: Elaboración propia

En tanto, el uso de técnicas de carácter general, contribuyen a la detección de deficiencias en las empresas auditadas, de forma que puedan ser corregidas, en consideración con lograr el mejoramiento de la eficiencia y eficacia (Duran et al. 1996).

1.13. HALLAZGOS

Los hallazgos son el resultado de la comprobación y clasificación de evidencias, el cual representa una parte fundamental del desarrollo de auditoría, mismo que constituye el fundamento de las opiniones y conclusiones que se expresarán en el informe de auditoría.

El criterio de evaluación respectivo a los hallazgos de auditoría se expresa en la elaboración hojas de hallazgos que debe contener los siguientes atributos: (a) condición; referente al estado como el objeto de análisis, (b) criterio; alusivo a como debería encontrarse el objeto de estudio en concordancia con la normativa, regulaciones y legislación aplicable al caso, (c) causa; corresponde a la detección del origen responsable de la condición, (d) efecto; consecuencia derivada de la causa (Chacón y Elías, 2017).

1.14. PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo, son el archivo que realiza el auditor de toda la información pertinente y relevante obtenida en desarrollo del trabajo, estos podrán incluir medios de distintos tipos tales como: recursos audiovisuales, documentos importantes, y datos cruciales. En los cuales se utilizan marcas de auditoría, para facilitar su identificación y validación (Bonilla, s.f.).

Según Whittington y Meigs (1978), la preparación de papeles de trabajo, tendrán que cumplir con ciertos requerimientos para evitar acomplejar el desarrollo de la auditoría; Priorizar la calidad de la información antes que la cantidad, presentar información concreta y sintetizada que respalden las afirmaciones del auditor, clasificar la documentación, Identificar los responsables de la elaboración del papel de trabajo. De esa manera, la elaboración de un archivo que agrupe y clasifique los datos obtenidos de la empresa, es de vital importancia a razón de que permite concretar la información obtenida de manera ordenada, para así presidir de ella cuando se lo requiera.

1.15. MARCAS DE AUDITORÍA








	Suma verificada
	Resta verificada
	Multiplicación verificada
	División o porcentaje verificado
	Suma cuadrada en un registro matricial
	Verificado contra registro
	Dato correcto
	Verificado contra registro físico
	Verificado contra evidencia documental

Figura 3. Marcas de auditoría
Fuente: Sánchez, (2006).

Una marca de auditoría representa un símbolo asignado por el responsable auditor al cual se le atribuye un cierto significado en relación al procedimiento de auditoría llevado a cabo, el cual es aplicado sobre el contenido de los papeles de trabajo. Este distintivo es de uso exclusivo y personal del profesional que realiza la auditoría misma que puede ser empleado a criterio propio siempre y cuando se lo requiera dependiendo de la información que se desee resaltar (Sánchez, 2006).

1.16. INFORME U OPINIÓN

El informe de auditoría, contiene el dictamen del auditor, resultado de la responsabilidad del mismo por planificar, ejecutar medidas y acciones necesarias para obtener hallazgos que sustenten una opinión razonable y objetiva. Sin embargo, además de la opinión, este documento puede comprender otras explicaciones para los usuarios de la información, como puede ser el caso de recomendaciones de cuestiones clave, que ayuden a la toma de decisiones (Londoño et al. 2020).

De acuerdo con la NIA 700 sobre la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría, el informe de auditoría realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, comprenderá los siguientes puntos: título, destinatarios, descripción del objeto de la auditoría, opinión del auditor, Fundamento de la opinión, Requerimientos de ética aplicables, apartado de cuestiones de relevancia, Otras responsabilidades de información, firma de auditor (Federación Internacional de Contadores (IFAC), 2016) Es así como para emitir una opinión certera, se tendrá que haber revisado y constatado las evidencias de auditoría, para la redacción de informe que indique el criterio de la auditoría.

1.17. INDICADORES DE GESTIÓN

Según Giler y Pinargote (2018), todas las empresas tienen que medir el grado de sus resultados, en relación a su gestión, actividades y estrategias comprendidas en el plan para cumplir con la misión empresarial, a partir de la delimitación del objeto, espacio, parámetros aplicables y responsables de la ejecución.

Indicadores de gestión: Son una herramienta necesaria para la valoración de resultados, que establece una valoración referencial en cuanto a los objetivos propuestos por la administración, y el cumplimiento alcanzado. El planteamiento de indicadores, proporcionan información cuantitativa que ayuda a evaluar el desempeño de la empresa, poniendo en evidencia las necesidades de ajuste o mejora aplicable en cada caso (Castillo et al., 2019).

Los indicadores se caracterizan por ser concretos y comprensibles, a manera de que proporcionan un punto de referencia para entender el desempeño de la organización, por tal razón no es suficiente con acomodarse con un solo tipo de indicador, sino que se impone la necesidad de considerar un conjunto interrelacionado que comprenda la mayor cantidad de magnitudes posibles que puedan ser consideradas.

Indicador de eficiencia: Se relaciona los esfuerzos realizados frente a los resultados obtenidos, en cuando a la medición del grado de aprovechamiento de los mismos, tal es el caso del “costo” y “Tiempo”. Indicador de eficacia, comprende la valoración del impacto de las actividades realizadas con relación a los productos o servicios que oferte la empresa, y si estos se están llevando a cabo en un 100%, de forma adecuada satisfaciendo las expectativas de los clientes y cumpliendo con estándares de calidad (García et al., 2019).

Indicadores operativos: Este tipo de indicador mayormente se encuentra presente en empresas manufactureras los cuales se asocian con la evolución de las ventas, producción, capacidad, y administración. Los mismos puede ser caracterizados a partir de la medición de las estructuras de ventas, número de reclamos, logística, productividad de la mano de obra, maquinaria, uso de recursos, equipos, capacidad de la infraestructura, entre otros (Jiménez, 2018).

Para dar por terminado el capítulo I, con base a la indagación bibliográfica, tomada de diversas fuentes de información, se fundamenta teóricamente la importancia de la auditoría de gestión. Concluyendo que la evaluación de sistemas de control interno dentro del examen de auditoría pretende analizar sistemáticamente la gestión de actividades y procedimientos de la organización, que independientemente de los resultados que se obtengan, estos siempre serán de utilidad para la parte auditada, en función de que pone en evidencia las fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar de las distintas áreas críticas de la organización. Por lo cual, principalmente derivado de las características y retos que contempla el entorno se ajustan las medidas y estrategias para el fortalecimiento de las operaciones y actividades productivas.

CAPÍTULO II: DISEÑO DEL MARCO METODOLÓGICO PARA LA AUDITORÍA GESTIÓN EN EL PARQUE MEGASAURIUS PARK.

En el siguiente capítulo se formula la metodología a emplear, con el propósito de establecer indicaciones pertinentes acorde al desarrollo de la investigación. De manera que se pueda diagnosticar y determinar la factibilidad de la auditoría de gestión de los sistemas de control interno de la empresa “MEGASAURIUS PARK”. Para esto, se aplican varias de las herramientas y metodologías requeridas para el levantamiento de información relevante.

3.1 ENFOQUE, TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque cualitativo se basa en la evaluación de fenómenos y características específicas, para la determinación de conclusiones lo más apegadas a la realidad del objeto de estudio. Las investigaciones con esta visión valora el entorno y a los individuos, planteando un proceso de indagación flexible que pueden valerse del uso de técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas, revisión de documentación, análisis de experiencias personales, interacción con grupos o comunidades, entre otros (Ortega, 2018).

Es así como, este enfoque, proporcionó una mayor comprensión de los hechos del caso de investigación, derivados de la observación directa, búsqueda de información tanto documental como narrativa, y para así con los datos obtenidos, preparar hojas de hallazgos que consoliden todos los datos críticos de la evaluación de auditoría.

3.1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Existen diferentes tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa y predictiva. Esencialmente parten de la investigación básica o fundamental, la cual se ha venido desarrollado con base a la necesidad de satisfacer la curiosidad humana por descubrir y comprender la naturaleza de las cosas, de manera que se pueda contribuir a la generación de nuevo conocimiento (Esteban, 2018).

El tipo de investigación es de carácter explicativo, teniendo en cuenta que la auditoría se basó en búsqueda de conocimiento a fin de hallar evidencias que sustenten una opinión certera sobre la realidad de la empresa, esto en relación a los sistemas de control interno, donde esencialmente, no solamente se describen los hechos tal cual

fueron encontrados en la gestión normal de la empresa, sino que también se realizó una valoración esa información para encontrar causas, mismas que permitieron explicar el comportamiento de los sucesos particulares de la organización.

3.1.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

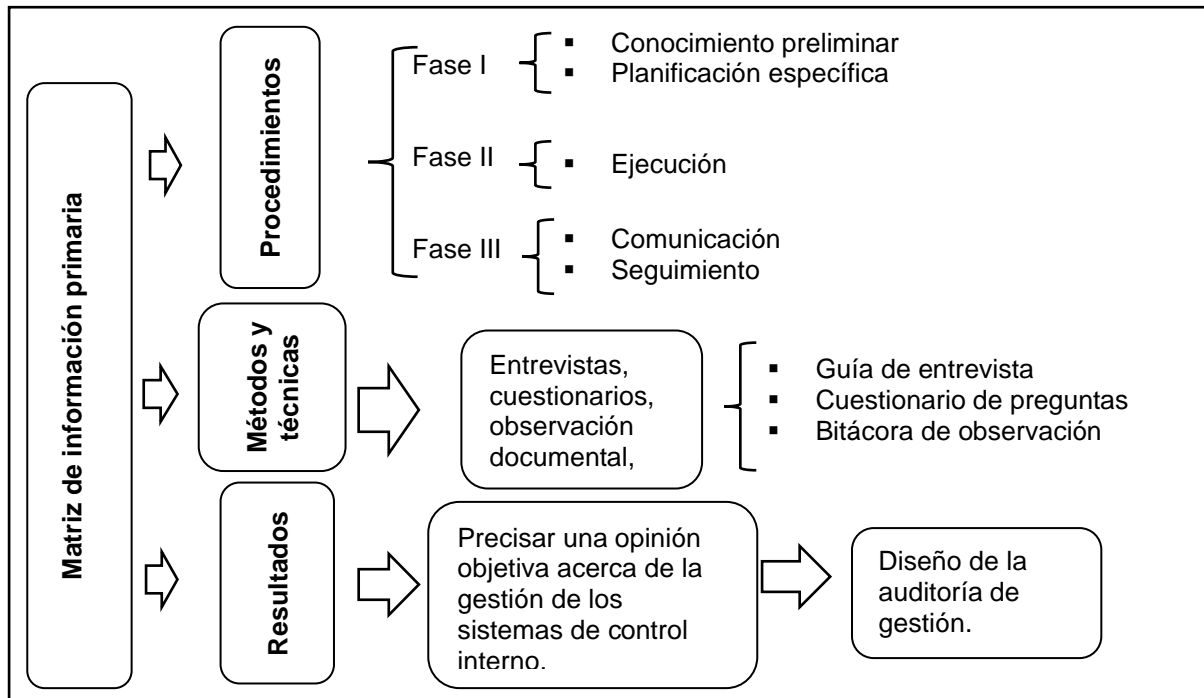


Figura 4. Diseño de la investigación (Ávila et al. 2019).

Fuente: Elaboración propia

Los diseños de investigación constituyen las estrategias y métodos empleados para lograr propósitos investigativos, donde pueden existir ideas similares, pero la ejecución de los mismos varía según las circunstancias para llegar a un objetivo propuesto. El diseño de la investigación se caracteriza por contar con niveles de investigación y tipos de estudio que contribuyen a la consecución de objetivos propuestos (Ávila et al. 2019).

En lo que concierne, la elaboración del trabajo investigativo, se asumió que, en relación al tipo de investigación, en el cual lo más pertinente para continuar con la ejecución de las fases y procedimientos de la auditoría, el diseño de estudio adecuado correspondería al modelo exploratorio de campo.

En ese apartado, la investigación de campo, se plantea un acercamiento directo con las personas, el entorno donde ocurren los hechos, lo cual facilita la obtención de información de primera mano, por medio de la observación, y aplicación de instrumentos respectivos (Guzmán, 2019).

Por lo mismo, la investigación de campo está directamente relacionada con la auditoría, a razón de que facultó establecer un reconocimiento de manera cercana

con los procesos implicados en la gestión normal de la empresa, con esto contar con información más acertada y confiable, en cuanto a la identificación de problemas, relacionados con la operatividad y gestión de sistemas de control interno.

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

El razonamiento inductivo analiza una parte de un todo partiendo de lo individual a lo general, de esa manera estructurar una conclusión general, por su parte el estudio basado en la deducción comprende un marco universal para llegar a un hecho particular presente el caso de investigación (Palmett, 2020). Así también, el método deductivo, según Palmero (2019) es entendido como aquel proceso de aprendizaje que se aborda desde una perspectiva general hacia una resolución específica.

Al tratarse de una auditoría de gestión los métodos que involucró la investigación fueron tanto el deductivo como el inductivo, en el cual por una parte se relaciona con la reflexión y reconocimiento de conclusiones generales, esto en cuanto a la medición de la información para la formulación de una magnitud que represente los niveles de riesgo, y confianza. También, el método inductivo fue necesario debido a que en el caso de la interpretación, la cual involucra el análisis de hechos particulares se pueden llegar a conclusiones generales en lo que respecta a un criterio objetivo sobre la situación que refleja la empresa expresada en un informe formal de auditoría.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas e instrumentos de investigación corresponden a los procedimientos a emplear para recopilar toda la información que se requiera, mismos que se realizan por medio de herramientas que organizan, estructuran los datos de estudio, para su fácil comprensión y análisis (Arias, 2020).

3.3.1. LA ENTREVISTA

Para Ávila, González, y Licea, (2020), la entrevista se define como el método empírico, basado en la comunicación interpersonal, articulada verbalmente entre un investigador y uno o más individuos que forman parte del objeto de estudio, para precisar de respuestas con base a interrogantes planteadas sobre una determinada temática. Par esto el instrumento metodológico que permite su aplicación corresponde a la guía de la entrevista cuya funcionalidad radica en agilizar la ejecución de la técnica, a través de un direccionamiento ya sea estructurado o semiestructurado, de preguntas previamente preparadas.

Por tal razón la técnica utilizada para el desarrollo de la auditoría fue la entrevista, para con ello obtener un mejor entendimiento de la operatividad de la empresa en cuanto a la identificación características claves de su actual situación de los sistemas de control interno, estructurando un diálogo directo con los miembros de la empresa “MEGASAURIOS PARK”, quienes participan activamente el desenvolvimiento de actividades de la organización. Para esto, se preparó una guía de entrevista misma que comprende un sentido semiestructurado, estableciendo una serie de temáticas y cuestionamientos generales que sirvió para abordar una manera más profunda toda la información relevante en lo que respecta la gestión de sistemas control interno (ver anexo de guía de entrevista).

3.3.2. LA OBSERVACIÓN

La observación, según Piza, et al. (2019), es una técnica que no implica un formato más allá de las reflexiones y sensaciones que experimenta el investigador, donde esencialmente trata de explorar el contexto haciendo acto de presencia en el lugar de estudio, con el propósito de obtener información. Para esto, investigador puede valerse de ciertos instrumentos para el registro de datos encontrados, tales como notas, apuntes, diarios de campo, entre otras.

En el proceso de recolección de información, fue inevitable realizar un acercamiento directo a las instalaciones del parque “MEGASAURIOS PARK”, para con ello precisar de un registro del comportamiento de las actividades que desempeña, y para de esa forma contar con una idea clara de los hechos específicos que se ven involucrados en la gestión.

3.4. VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Para proceder con el levantamiento de información pertinente a la investigación, se procedió a la validación de instrumentos derivados de las técnicas seleccionadas previamente, tomando el tipo de estudio. El rango de valoración comprende del 20% al 100% donde se calificó: la congruencia, amplitud, redacción, claridad, y pertinencia de los ítems diseñados para la investigación. En ese sentido, la elaboración de la guía de la entrevista, fue evaluado por tres expertos en el área de Contabilidad de y Auditoría, tomando en cuenta su experiencia, y profesionalismo en el tema, por un lado, la Dra. Lidia Inés Díaz y Msc. Marcelo Simbaña mismos que tras una revisión puntual, se determinó que cumple con los requerimientos establecidos para continuar con el trabajo investigativo.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Conocer el los elementos que intervienen en el caso de estudio requiere de la obtención de datos e información cuantificable de un segmento demográfico específico, el cual es útil como fuente para identificar la cantidad y distribución de la población pertinente a la investigación.

Tabla 3. *Personal del parque "MEGASAURIOS PARK"*

Áreas	Nro. Personal
Gerencial	2
Administrativa	1
Finanzas	2
Operativa	5
Total	10

Fuente: Elaboración propia.

Al tratarse de un estudio en relación a un grupo finito de trabajo, la determinación de una población objetiva no fue necesaria la aplicación de la fórmula para determinar el muestreo. Por lo mismo se optó, en su lugar por centrar el estudio a la totalidad del personal de la empresa que labora en el parque temático, "MEGASAURIOS PARK", dónde se aplicaron las técnicas e instrumentos pertinentes para continuar con el estudio investigativo.

3.6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

3.6.1. RESULTADO DE LA ENTREVISTA AL GERENTE

A partir de la entrevista realizada al administrador del parque recreativo "MEGASAURIOS PARK", se pudo abordar varios temas mismos que proporcionaron información importante para establecer una idea general para la caracterización de la situación de la empresa.

Como primer punto, se detalla como la empresa fue una iniciativa que tomo alrededor de 6 años para ser puesta en marcha, de la mano Ing. Janner Gualacata. La propuesta cuenta con el apoyo de un grupo de colaboradores que aportaron con recursos propios para hacer realidad el emprendimiento. Actualmente cuenta con 8 personas que brindan su apoyo para mantener operativa a la empresa, donde se ha organizado en áreas funcionales, esto en cuanto a la designación de responsables para coordinación de actividades, responsable de caja, y personal para la atención de visitantes, aunque

no se ha establecido un orgánico estructural documentado. Se dio conocimiento sobre la misión y visión empresarial, la que a breves rasgos se describe por una parte como una empresa que se centra sus actividades en brindar un servicio de experiencia turística de calidad, que atraiga clientes nacionales y extranjeros. En este sentido, proyecta en los próximos 5 años que la empresa sea conocida nacionalmente como una de las empresas de parques temáticos más grande del Ecuador, aspirando de esa manera a fortalecer su marca expandiéndose por más territorios.

También se pudo esclarecer que en lo que respecta a la planificación estratégica la dirección, establece sus actividades de manera empírica, la empresa es consciente de las actividades y procedimientos que debe realizar para operar de manera adecuada, y así ofrecer un servicio óptimo de calidad, lo cual hasta el momento ha funcionado sin problemas, no obstante se ha evidenciado la carencia de estas actividades en documentación formal, correspondiente a las herramientas organizativas como: plan estratégico, manuales de funciones, reglamentos internos.

En cuanto a la gestión de sistemas de control interno, enfocado a la protección de los activos, y equipos mecánicos, se mencionó que se desarrollan revisiones y mantenimientos regulares de los equipos, así también en cuanto a la infraestructura, la dirección está comprometida con seguir mejorando las instalaciones del parque para asegurar una experiencia recreativa segura y de alto nivel. Finalmente, uno de los retos más significativos que enfrenta actualmente el parque, son las condiciones adversas que supone el ambiente geográfico en el que se encuentra localizado, mismo que requiere de una atención constante.

3.6.1.1. INTERPRETACIÓN GENERAL DE LA ENTREVISTA AL GERENTE

Con base a la entrevista realizada al gerente de “MEGASAURIOS PARK”, se pudo dimensionar la situación actual de la empresa, donde particularmente se puede comprender que cuanta con sistemas de control interno para la gestión de actividades, se ejecutan y coordinan actividades conjuntas con el personal para el cumplimiento de la misión y visión corporativa, sin embargo, carece de una documentación de respaldo que detalle los procedimientos, reglamentos de la organización. Así también como una estructura organizacional débil, sin definir adecuadamente.

3.6.2. RESULTADO DE LA ENTREVISTA AL ENCARGADO DE CAJA

De la entrevista al encargado de caja se pudo conocer lo siguiente, de parte de la gerencia en conjunto con el coordinador general del parque se han determinado las responsabilidades y obligaciones que deben acatar las personas que colaboran dentro

de la gestión de actividades, haciendo énfasis en que se ha buscado la manera de integrar estrategias enfocadas en la atención turística, dando a conocer la misión y visión empresarial entre todos los miembros de la empresa, destacando el modelo de geo parque ecológico. No obstante, al momento se ha venido realizando en cuanto a la gestión de procedimientos de forma empírica sin contar con documentación pertinente a lo que correspondería manuales, reglamentos documentados.

En ese sentido la comunicación de las responsabilidades de caja, se ha dado de modo superficial. Continuando con la indagación, se pudo conocer que de parte de la administración se han proporcionado los equipos, medidas e infraestructura necesaria para cumplir con las actividades de recaudación de manera efectiva, estableciendo indicaciones generales para salvaguardar los activos financieros de la empresa, contando con un área restringida para desempeñar sus ocupaciones. Además, se menciona que tiene conocimiento sobre la estructura jerárquica de la empresa, pero esta no se encuentra formalmente establecida.

En lo que respecta a la parte operativa, se pudo conocer que se lleva documentos de soporte básicos de ingresos y gastos, para la planificación de actividades se coordinan controles de caja, con arqueos frecuentes para la constatación del efectivo, cierres de caja al culminar las actividades. También, el mismo cuenta con un fondo de caja chica para cubrir el flujo de caja.

3.6.2.1. INTERPRETACIÓN GENERAL DE LA ENTREVISTA AL GERENTE

A partir de la entrevista con el personal de caja, se puede discernir lo siguiente, la comunicación de las responsabilidades del área de recaudación no cuenta con un respaldo documental para el conocimiento del puesto de trabajo, con ello puede dificultar la toma de decisiones, y restar agilidad al cumplimiento de actividades. También, en cuanto a la difusión de la filosofía empresarial, se destaca el compromiso por la empresa para dar a conocer sus valores, misión y visión. Por otra parte, se pudo conocer que la administración ha cumplido con la dotación de equipos, insumos e infraestructura necesaria para el desarrollo adecuado de las actividades de caja, y así evitar cualquier evento adverso de robo de dinero. En ese sentido, además se puso en conocimiento, que las se realizan básicos procedimientos de control interno para la constatación de efectivo, en donde esencialmente se documentan los ingresos y gastos, se realizan arqueos de caja, y cierres de caja. Sin embargo, en concreto se evidencia la carencia de un orgánico estructural que detalle los cargos de cada persona.

3.6.1. RESULTADO DE LA ENTREVISTA A LOS GUÍAS DEL PARQUE

De la información obtenida de las entrevistas a los guías de la parte operativa del parque, se determinó que las responsabilidades que desempeñas se asignan de manera empírica al no contar con manuales de funciones, esto a criterio del coordinador del parque.

En cuanto a la filosofía organizacional, todos tienen claro sobre el propósito de la empresa, su filosofía y valores, que a pesar de que no contar con un diagrama físicamente establecido. También, acerca de la competencia de los guías turísticos, estos particularmente pasaron por un proceso de selección que principalmente valoraba las habilidades sociales para la atención al cliente, los cuales pasaron por un proceso de integración superficial.

Así también, se establece que entre los desafíos presentes en la gestión de sus responsabilidades es la falta de personal de apoyo, mismo que provoca una duplicidad de funciones, generando retrasos en la ejecución de actividades. Por otra parte, en lo que respecta a los sistemas de control interno que se manejan en la empresa, se ha proporcionado charlas de para el direccionamiento de las responsabilidades del cargo, lo cual hasta el momento no ha presentado problemas en cuanto a la coordinación actividades, sin embargo, el área no cuenta con manuales de funciones formalmente elaborados.

3.6.1.1. INTERPRETACIÓN GENERAL DE LA ENTREVISTA A LOS GUÍAS

El área operativa en específico, se puede establecer que existe una falta en cuanto a reglamentos y manuales de funciones que regulen las actividades del cargo, del mismo modo, un orgánico estructural adecuado para el conocimiento de la posición jerárquica de los miembros de la empresa. Así también se establece la falta de personal complementario para el apoyo de labores. De las acciones para el control interno, la administración ha establecido y comunicado al personal a breves rasgos el deber de vigilar los activos de la empresa, esto en cuanto al medio ambiente y los equipos mecánicos.

3.6.2. FODA

El análisis FODA, es una herramienta de evaluación que permite conocer los factores determinantes del éxito de las empresas la cual se fundamenta en la identificación de fortalezas, oportunidades y amenazas de una organización, de la cual se puede establecer acciones estratégicas en la cual se abordan aspectos internos y externos, los cuales pueden ser factores relacionados con la infraestructura, recursos humanos,

sistemas de gestión, investigación, logística, entre otros. Por otra parte, factores asociados con el entorno como puede ser el caso de dimensiones de tipo político, social, económico, tecnológico y competitivo (Oña y Vega, 2018)

Para el caso del trabajo investigativo, la matriz se realizó para contar con un diagnóstico de la empresa "MEGASAURIOS PARK", conforme a la recolección de información por medio de las técnicas e instrumentos previamente definidos. En este sentido, se tuvo que comprender el entorno en que se desenvuelve la empresa, y valorar las fuerzas internas y externas que influyen en la organización.



Figura 5. Matriz FODA del Parque "MEGASAURIOS PARK"

Fuente: Elaboración propia

3.6.3. ANÁLISIS CAME

Una vez realizado la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas comprendidas en el análisis FODA, seguido de esta se procede el análisis CAME corresponde a una herramienta para establecer acciones dirigidas a corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explorar las oportunidades, para ello se tendrán que definir estrategias de carácter defensivo, ofensivo, reorientación y supervivencia (Huerta, 2020)

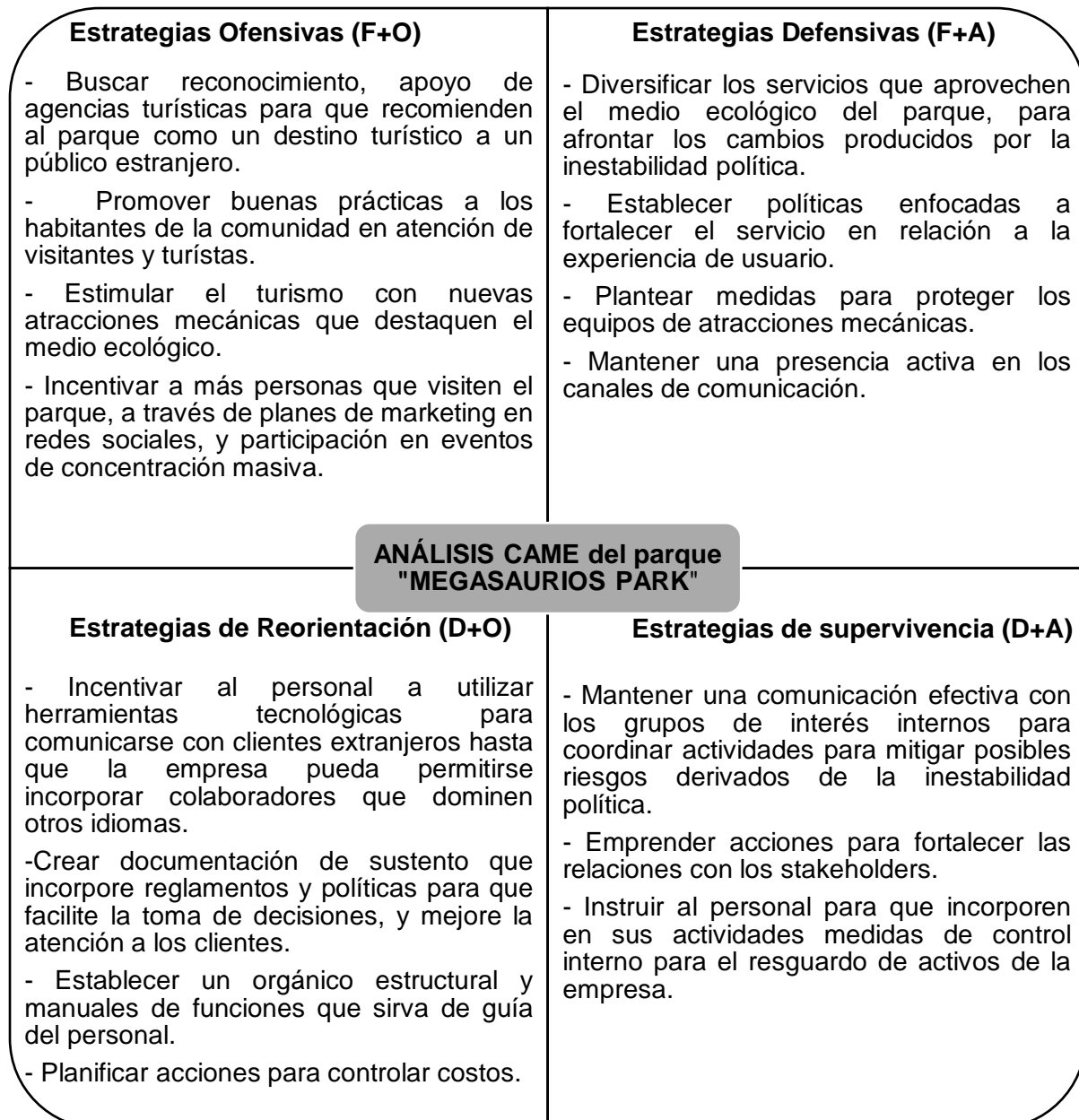


Figura 6. Análisis CAME del Parque "MEGASAURIOS PARK"

Fuente: Elaboración propia

3.6.3.1. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE CRUCE DE ESTRATEGIAS

Hasta donde se ha podido conocer de la empresa a partir de aplicación de las entrevistas, y la definición de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se entiende que la forma que tiene la organización para operar, se limita a conocimientos empíricos, en cuanto a los sistemas de control interno se basan en la experiencia propia, que hasta el momento no ha presentado mayores problemas, lo cual le ha funcionado a la administración. Por tanto, se determinó la carencia de documentación de sustento de normas, y reglamentos. Así también, se destaca el atractivo de la infraestructura que llama la atención de los visitantes, con la premisa de una experiencia inmersiva, que se mezcla con la flora propia de la zona geográfica, con peculiares equipos mecánicos. No obstante, estos están expuestos a la inclemencia del clima, por lo cual requieren de una atención regular.

Para dar por concluido el capítulo II, se establece que el desarrollo de técnicas e instrumentos de investigación, contribuyó a generar información relevante para conseguir un mayor entendimiento de la empresa "MEGASAURIOS PARK", a fin de establecer el marco metodológico que contraste tanto cuantitativa como cualitativamente el enfoque de trabajo de investigación. De tal manera que, se puede proceder con el desarrollo y ejecución de la auditoría, sus fases y planificación pertinente a partir del conocimiento preliminar obtenido.

CAPÍTULO III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PARQUE “MEGASAURIOS PARK”

En concordancia con los objetivos de la investigación, se procede con la propuesta de la auditoría de gestión a los sistemas de control interno del parque temático “MEGASAURIOS PARK”, en el cual se abordará el desarrollo de las fases de auditoría de gestión, empezando por caracterización de la empresa, generación de documentación de respaldo, aplicación de componentes de evaluación de los sistemas de control interno, y estructuración de un informe.

4.1. INFORME DE AUDITORÍA

Para la culminación del trabajo investigativo, y consolidar toda la información pertinente en un informe de Auditoría, es se fundamenta en el seguimiento de las fases de auditoría, partiendo de la recopilación y generación de papeles de trabajo, cédulas narrativas, elaboración de cuestionarios de control, medición del nivel de riesgo, confianza, elaboración de hojas de hallazgos, y medición de indicadores.

Para esto, P&A asociados es una firma auditora que se dedica a la inspección y verificación profesional de tipo de negocios con el fin de identificar inconsistencias que estén impidiendo el correcto desarrollo de las empresas, de modo que se puedan crear soluciones inteligentes de forma oportuna, puntual, transparente y honesta, siempre en compromiso los clientes.



INFORME DE AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL
INTERNO, PARQUE RECREATIVO “MEGASAURIUS
PARK”, SAN AGUSTÍN DE CAJAS, 2022**

**PERIODO:
DEL 1 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

OTAVALO – ECUADOR

2023



INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN POR EL AUDITOR
INDEPENDIENTE

A la administración del Parque “MEGASAURIOS PARK”

Se ha ejecutado la Auditoría de Gestión al Parque MEGASAURIOS PARK, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

La evaluación llevada a cabo se realizó conforme a la aplicación de herramientas, y técnicas de auditoría para obtener la certeza razonable sobre la información y documentación organizacional de la empresa para la formulación de una opinión acerca de la situación administrativa, y gestión operativa de los sistemas de control interno, fundamentada en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).

OPINIÓN

Se ha auditado la estructura organizacional, funciones, procedimientos, planificación, sistemas de control interno del parque MEGSAURIOS PARK correspondiente a la ejecución de fases de la Auditoría.

En mi opinión, la estructura organizativa de la empresa se presenta de manera razonable en la mayor para de los aspectos puntuales para el direccionamiento, orientación de actividades, cumplimiento ético, legal y administrativo, salvo por ciertos aspectos específicos, en relación a la generación de documentación de respaldo que detalle una adecuada distribución de funciones, y responsabilidades.

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN

La auditoría efectuada se fundamenta de acuerdo a la generación de documentación, hallazgos e indagación pertinente a la gestión organizativa de la empresa, que presenta información la cual considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona un sustento adecuado y suficiente para respaldar mi opinión de auditoría.

San Agustín de Cajas, 31 de diciembre del 2022

CI:172799688-4

CI: 1003215751001



INFORME DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO “MEGASAURIOUS PARK”

**PERIODO:
DEL 1 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

OTAVALO – ECUADOR

2023

ÍNDICE

CARTA DE AUTORIZACIÓN	iii
CARTA DE PRESENTACIÓN	vi
CONTRATO DE AUDITORÍA.....	vii
ENFOQUE DE LA AUDITORÍA.....	1
1.1. MOTIVO.....	1
1.2. OBJETIVO	1
1.3. ALCANCE	1
1.4. ENFOQUE	1
1.5. COMPONENTES AUDITADOS.....	1
1.6. INDICADORES UTILIZADOS	1
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	2
2.1. ANTECEDENTES	2
2.2. LOGOTIPO	2
2.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	2
3.1. MISIÓN	3
3.2. VISIÓN.....	3
3.3. OBJETIVOS	3
3.4. VALORES	4
3.5. FODA.....	4
3.6. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	5
3.7. FINANCIAMIENTO.....	5
3.8. FUNCIONARIOS PRINCIPALES	5
3.9. SERVICIOS.....	6
FLUJOGRAMA DE PROCESOS	7
3.10. CLIENTES	11
3.11. BASE LEGAL.....	12
RESULTADOS GENERALES	14

4.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	14
ANEXOS – PALES DE TRABAJO.....	19

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Funciones del Gerente	8
Tabla 2. Funciones del Recaudador	9
Tabla 3. Funciones del Guía de atracciones	10
Tabla 4. Segmentación de clientes	11

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Logotipo	2
Figura 2. Ubicación.....	3
Figura 3. Estructura Organizacional Del Parque MEGASAURIOS PARK.....	5
Figura 4. Flujograma de procesos y procedimientos	7

CARTA DE AUTORIZACIÓN



San Agustín de Cajas

CARTA DE ACEPTACIÓN

Sres.

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

De mi consideración:

Yo, Gualacata Cabascango Janner Dariel, con **RUC** 1003215751001, representante del parque la "**Megasaurios Park**", pongo en conocimiento que he permitido el acceso al estudiante del 8vo nivel de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Otavalo:

Nombres y Apellidos	Nro. de cédula
Brandon Miller Pijal Cabascango	172799688-4

Con la finalidad de realizar su trabajo de titulación: "**AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO MEGASAURIOS PARK**", para ello doy apertura a las instalaciones de la empresa, así también como la información y documentación requerida, en cuanto al desarrollo de actividades como lo son:

- a) Evaluación de riesgos internos,
- b) Entrevistas
- c) Observación documental,
- d) Observación directa.

Es todo cuanto puedo manifestar, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Representante legal del parque "Megasaurios park"

Teléfono: 0959991888
Correo: jannerdualas1985@gmail.com

CARTA DE PRESENTACIÓN

San Agustín de Cajas,

Ing. Janner Gualacata

Administrador del parque "Megasaurios Park"

Presente. -

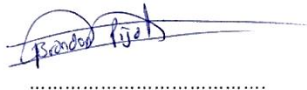
De mi consideración:

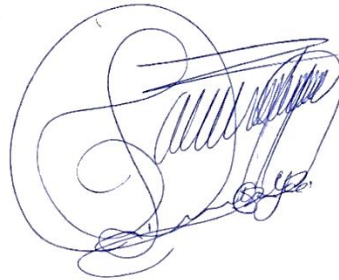
Reciba un atento y cordial saludo, por medio de la presente carta me dirijo a usted de la manera mas respetuosa con la finalidad de solicitar el permiso para acceder a la siguiente documentación de la entidad:

- a) RUC
- b) Permisos de funcionamiento
- c) Patente

Mismo que servirán de sustento sobre la realización del trabajo de titulación, es todo cuanto puedo manifestar, para los fines consiguientes, se agradece de antemano su comprensión y colaboración al respecto.

Atentamente,


.....



CONTRATO DE AUDITORÍA



CONTRATO DE AUDITORÍA

10/01/2022

COMPARECEN

De una parte, Sr. Gualacata Cabascango Janner Dariel, representante del parque MEGASAURIOS PARK con RUC 1003215751001, en adelante "el Auditor".

EXPONEN

El cliente declara:

- a) Que es una empresa turística de carácter privado.
- b) Que está representada para este acto por el señor Janner Gualacata.
- c) Que requiere tener servicios de auditoría de gestión, por lo que ha dispuesto de los servicios del auditor Brandon Pijal.

CLAUSULAS

Primera. El auditor se obliga a prestar al cliente los servicios de auditoría de gestión para llevar a cabo la evaluación de la empresa MEGASAURIOS PARK, en lo que respecta a:

- Su organización
- La estructura
- Controles internos
- Las normas y políticas
- Los recursos humanos
- La capacitación

Segunda. El Auditor realizará su trabajo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). En consecuencia, en bases selectivas, obtendrá la evidencia justificativa de la información incluida en el programa de auditoría.

Cuarta: El cliente o quien designe tendrá derecho a supervisar los trabajos que se le han encomendado al auditor dentro de este contrato y a dar por escrito las instrucciones que estime convenientes.

Quinta. La duración del presente contrato será de un año comprendiendo, por tanto, la realización de la auditoría de gestión, el tiempo estimado para la terminación de los trabajos está en relación a la oportunidad en que el cliente entregue los documentos requeridos por el auditor y por el cumplimiento de las fechas estipulada en el programa de trabajo aprobado por las partes

Sexta: El auditor dedicará el tiempo necesario para cumplir satisfactoriamente con los trabajos materia de la celebración de este contrato, de acuerdo al programa de trabajo convenido por ambas partes y gozará de libertad fuera del tiempo destinado al cumplimiento de las actividades, por lo que no estarán sujetos a horarios y jornadas determinadas.

Séptima: El auditor designará para el desarrollo de los trabajos objeto de este contrato a colaboradores quienes, cuando consideren necesario incorporarán personal técnico capacitado, en el número que se requiere de acuerdo a los trabajos a realizar.

Octava. Los honorarios profesionales que habrá de percibir el Auditor por el desempeño de su función serán de USD\$ 1600 dólares, tomando en consideración el tiempo estimado necesario, y los conocimientos y experiencia profesional del personal asignado para la realización del encargo.

Novena. Los honorarios profesionales a percibir por el Auditor durante cada ejercicio, serán abonados por la Empresa de la forma siguiente:

- 50 % a la firma del presente contrato.
- 50% a la entrega del informe final de auditoría.

Cláusula de sometimiento a la jurisdicción competente. Para la resolución de los conflictos que puedan surgir en la aplicación o interpretación del presente contrato, ambas partes declaran someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales. Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

Cláusula aclaratoria de la pertinencia de la auditoría. La Resolución n.º SCVS-INC-DNCDN-2016-11, Registro oficial n.º 879 del 11 de noviembre del 2016 y su

actualización bajo resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0014 del 7 de octubre del 2019, da a conocer quiénes deben contratar auditoría obligatoria:

- Compañías nacionales de economía mixta y anónima, sucursales de compañías o empresas extranjeras cuyos activos excedan los cien mil dólares de Estados Unidos de América.
- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares.
- Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, obligadas a presentar balances consolidados.
- Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares (SMS, 2022).

Como se indicó anteriormente, el sector microempresarial no tiene la obligación de contratar auditoría externa, pero los propietarios, con el fin de conocer la situación financiera, pueden contratarla, indistintamente de lo que indique la ley.





CI:

CI:

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

1.1. MOTIVO

Se ha llevado a cabo una revisión y estudio del parque MEGASAURIOS PARK con la intención de formular y presentar conclusiones y recomendaciones necesarias en función de la gestión de sistemas de control interno, para contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de las operaciones de la organización.

1.2. OBJETIVO

- Evaluar la eficiencia y eficacia de las operaciones del parque temático
- Evaluar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables a las operaciones del parque temático
- Identificar aspectos de mejora en los procesos y procedimientos de gestión para emitir recomendaciones.

1.3. ALCANCE

Se desarrolló de la Auditoría de gestión se llevó a cabo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, delimitado a la gestión operativa de los sistemas de control interno de la organización con base a la evaluación por ambientes de control según lo establecido en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway).

1.4. ENFOQUE

El enfoque es la de organización, donde fundamentalmente la auditoría asista la definición de la estructura organizacional de la empresa, funciones y procesos, en función a la segregación de funciones, establecimiento de indicadores de gestión.

1.5. COMPONENTES AUDITADOS

- Planes y objetivos de la empresa
- Estructura orgánica
- Políticas y reglamentos
- Sistemas de control interno
- Recursos materiales y humanos

1.6. INDICADORES UTILIZADOS

- Eficiencia
- Eficacia
- Calidad
- Economía
- Medio ambiente

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

2.1. ANTECEDENTES

El parque temático “MEGASAURIOS PARK”, es una propuesta turística que se desarrolla en la comunidad de San Agustín de Cajas, parroquia de González Suárez, que tomo alrededor de 6 años para ser concretada, que empieza con la visión del Ing. Janner Dariel Gualacata de impulsar la economía, y los emprendedores locales, con base en aprovechamiento de recursos naturales propios de la zona geográfica, para así brindar una experiencia única, amigable con el medio ambiente, que recrea las condiciones haciendo alusión a la película “Jurassic Park”.

Megasaurios Park, es un parque temático de dinosaurios, que busca fomentar el desarrollo turístico de la provincia de Imbabura y del Ecuador a nivel mundial, aprovechando la diversidad y riqueza natural, cultural y geográfica de la zona. Para MEGASAURIOS PARK, es indispensable fomentar el turismo a través de estrategias que protejan y conserven el medio ambiente, a la vez que, se convierta en un actor social que contribuya al crecimiento socioeconómico del sector de San Agustín, en la parroquia Gonzáles Suárez del cantón Otavalo, sin dejar de lado el potencializar el proyecto, hasta ser un actor social a nivel nacional e internacional.

2.2. LOGOTIPO



Figura 1. Logotipo

Fuente: MEGASAURIOSPARK, 2023

2.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El parque temático “MEGASAURIOS PARK” se encuentra ubicado en la provincia de Imbabura, San Agustín de Cajas parroquia González Suárez en la vía Otavalo-Quito, a 1000 metros del estadio de la comunidad.



Figura 2. Ubicación
Fuente: Google earth, 2023

3.1. MISIÓN

Brindar una experiencia única y emocionante a nuestros visitantes al ofrecer un parque temático de dinosaurios, esforzándonos por preservar su historia y promover la conservación de la vida en la Tierra, inspirando a las generaciones futuras a valorar y proteger nuestro planeta.

3.2. VISIÓN

Llegar a ser en los próximos 5 años uno de los parques temáticos más grandes en el Norte del país; dando apertura nuevas sucursales en las diferentes ciudades como: Cuenca, Guayaquil y Loja, mismo que pretende avanzar de la mano de los emprendedores y fortalecer la situación económica de la zona.

3.3. OBJETIVOS

- **Proporcionar una experiencia inmersiva:** El objetivo principal del parque es brindar a los visitantes una experiencia única y emocionante al sumergirlos en un mundo de dinosaurios. El parque debe enfocarse en crear exhibiciones y atracciones interactivas que generen un sentido de asombro y descubrimiento.
- **Brindar entretenimiento para todas las edades:** Es importante que el parque ofrezca atracciones y actividades que sean adecuadas y emocionantes para visitantes de todas las edades. Esto puede incluir desde atracciones suaves y

educativas para niños pequeños hasta atracciones más intensas y emocionantes para adolescentes y adultos.

- **Mejorar la satisfacción del cliente:** El objetivo es garantizar que cada visitante tenga una experiencia excepcional en el parque. Se deben implementar altos estándares de servicio al cliente, ofrecer personal amigable y capacitado, y estar atentos a los comentarios y sugerencias de los visitantes para realizar mejoras continuas.

3.4. VALORES

- Compromiso
- Responsabilidad lealtad
- Eficiencia
- Conciencia ambiental
- Innovación

3.5. FODA

FORTALEZAS

- Ubicación privilegiada
- Calidad en la atención
- Buen ambiente de trabajo
- Atracciones y actividades innovadoras e intuitivas

DEBILIDADES

- No cuenta con manuales de procedimientos, reglamentos de la organización.
- Estructura organizacional no documentada.
- Precio poco competitivo.
- Administración empírica.
- Problemas con el suministro eléctrico para el funcionamiento de las atracciones.

AMENAZAS

- Inestabilidad política.
- Fuerte competencia ya establecida en el mercado.
- Factores climatológicos y ambientales.
- Cambios en los gustos y preferencias de los consumidores.

OPORTUNIDADES

- Captación de clientes nacionales y extranjeros.

- Aumento del turismo y demanda de servicios de entretenimiento.
- Invitación a eventos cantonales y parroquiales.
- Planificación de eventos especiales.

3.6. ESTRUCTURA ORGÁNICA

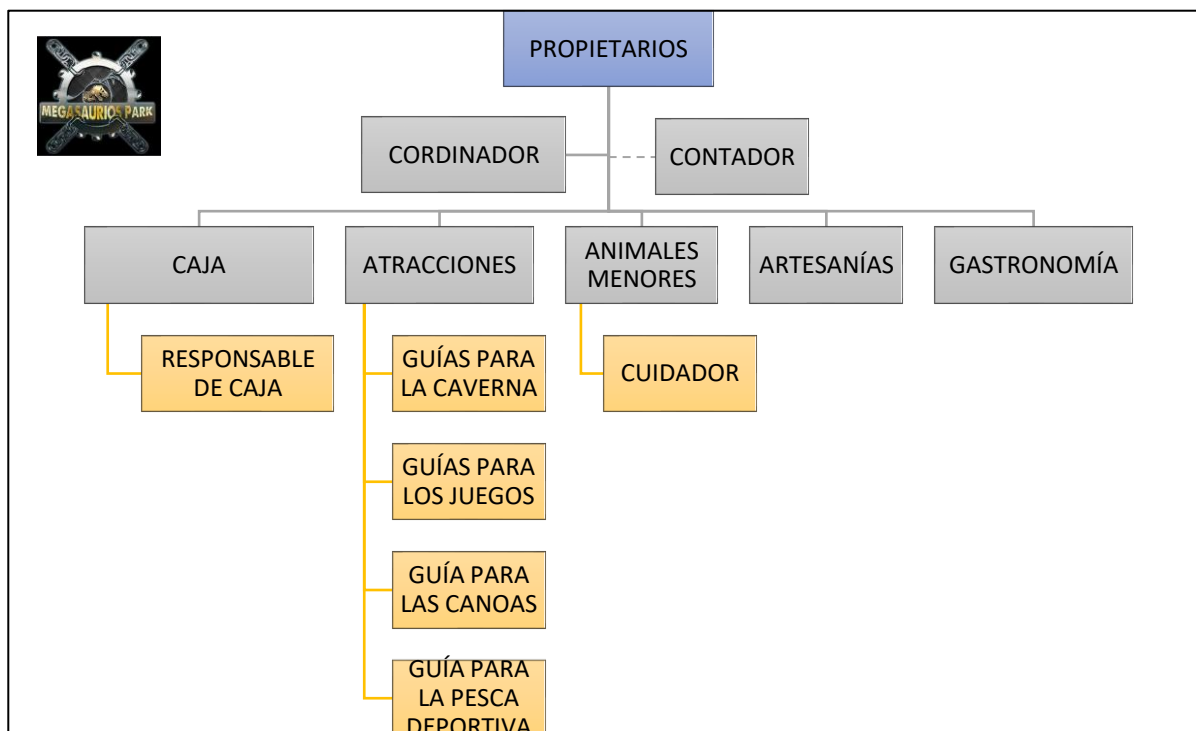


Figura 3. Estructura Organizacional Del Parque MEGASAURIOS PARK

Fuente: Elaboración propia

3.7. FINANCIAMIENTO

Para la puesta en marcha de sus actividades, el Ing. Janner Dariel Gualacata contó con el apoyo de diversos colaboradores, tal es el caso de un socio directo, Jaime Tonguino que en conjunto aportaron con recursos propios para contribuir con el desarrollo del emprendimiento, que actualmente se encuentra en constante desarrollo y crecimiento, el cual está comprometido con ofrecer un servicio, y experiencia de calidad a sus visitantes.

3.8. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Actualmente, se dispone de 8 personas para desarrollar la parte operativa de la empresa, donde se ha organizado en áreas de atención prioritaria, donde la designación de responsables para coordinación de actividades se ha designado, un responsable de caja, y personal para la atención de visitantes en los distintos puntos de atracciones, los cuales tienen la responsabilidad de atender a los visitantes, proporcionar orientación, indicaciones respectivas a la experiencia turística, que a su vez son supervisados por un coordinador general.

3.9. SERVICIOS

Principalmente, MEGASAURIOS PARK, es una empresa que busca el bienestar social y ambiental, basada en la sana recreación familiar, misma que emprende y planifica diversas brigadas de educación ambiental. De tal forma que, considerando que se trata de un parque ecológico, ofrece a sus visitantes una variedad de atractivos en un solo lugar.

La empresa busca incentivar la economía de la localidad, la cual no solo beneficie a unas pocas personas, sino que fomente el trabajo en equipo y colaboración conjunta con emprendimientos determinados a fortalecer la actividad turística, aprovechando la diversidad de zona geográfica.

Entre sus principales atractivos se encuentran:

- Puentes colgantes.
- Columpios Gigantes.
- Túnel de 200 metros de largo.
- Dinosaurios Robóticos.
- Pesca deportiva.
- Gastronomía de la zona.
- Artesanías.
- Atractivos naturales (cascadas, senderos, vegetación).
- Laboratorio.
- Animales menores.

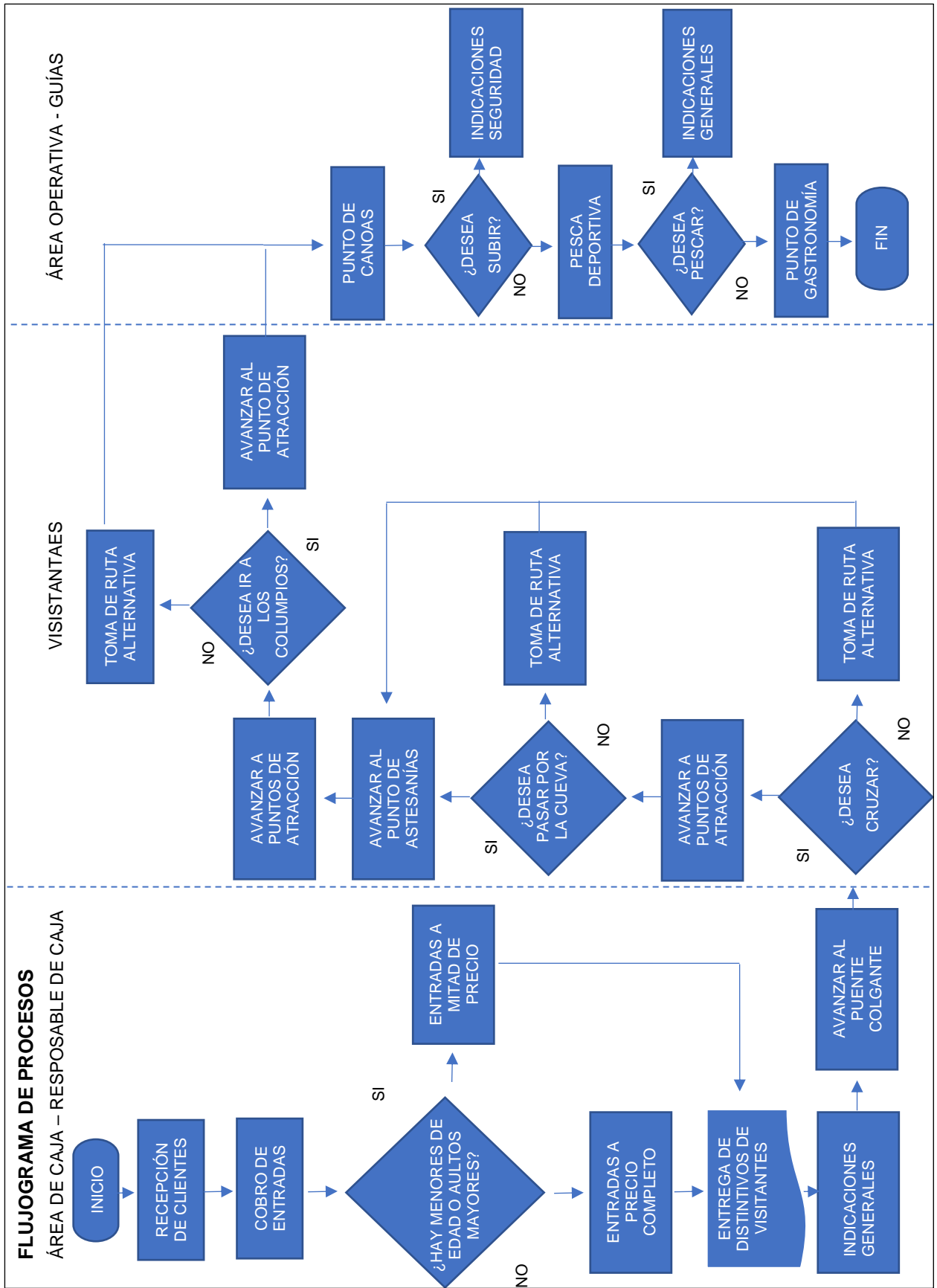




Figura 4. Flujograma de procesos y procedimientos
Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Funciones del Gerente

	<p>PARQUE TEMÁTICO MEGASAURIOS PARK</p>
<p>Identificación del puesto</p>	
Cargo	Gerente
Nivel	Directivo
Objetivo	Liderar y administrar eficientemente los procesos y actividades de cada área de la organización con el fin de evaluar y supervisar el cumplimiento de objetivos.
<p>Perfil requerido</p>	
Nivel de instrucción	Título universitario en administración de empresas, finanzas o relacionados.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades en coordinación de equipos de trabajo. - Capacidad demostrada para tomar decisiones estratégicas difíciles. - Liderazgo. - Responsabilidad. - Carisma. - Habilidad para la gestión financiera.
Experiencia	2 años
<p>Funciones</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar todas las operaciones diarias de la empresa y asegurarse de que se cumplan los objetivos establecidos. - Liderar, motivar y desarrollar al equipo, fomentando un ambiente de trabajo positivo y productivo. - Establecer y mantener relaciones sólidas con clientes clave, proveedores y otros socios comerciales. - Evaluar y mejorar constantemente los procesos operativos para aumentar la eficiencia y la rentabilidad. - Tomar decisiones estratégicas basadas en un análisis exhaustivo de datos e informes relevantes. 	

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 2. Funciones del Gerente

	PARQUE TEMÁTICO MEGASAURIOS PARK
Identificación del puesto	
Cargo	Cajero
Nivel	Apoyo
Objetivo	Liderar y administrar eficientemente los procesos y actividades de cada área de la organización con el fin de evaluar y supervisar el cumplimiento de objetivos.
Perfil requerido	
Nivel de instrucción	Superior tercer nivel
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Debe tener habilidades y conocimientos sólidos en matemáticas básicas. - Habilidad en contabilidad y manejo de efectivo. - Capacidad para utilizar sistemas informáticos y programas específicos de recaudación. - Responsabilidad. - Honestidad. - Habilidad para el servicio al cliente.
Experiencia	2 años
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Recibir pagos, ya sea en efectivo, cheque o tarjeta de crédito, y asegurarse de que se registren de manera adecuada en el sistema informático. - Llevar un registro preciso de todas las transacciones realizadas, incluyendo las ventas, devoluciones y arqueos de caja al final de cada jornada. - Atención al cliente, comunicación de indicaciones a los visitantes, responder inquietudes y resolver problemas relacionados con la recaudación. - Constatar el estado de los equipos, caja fuerte, cajón de efectivo. 	

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 3. Funciones del Gerente

	PARQUE TEMÁTICO MEGASAURIOS PARK
Identificación del puesto	
Cargo	Guía de atracciones
Nivel	Apoyo
Objetivo	Brindar una experiencia memorable a los visitantes, proporcionando indicaciones y orientación sobre las actividades del recorrido.
Perfil requerido	
Nivel de instrucción	Básico
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Excelentes habilidades de comunicación - Amabilidad. - Cordialidad. - Habilidad para el servicio al cliente. - Conocimientos en seguridad y gestión de grupos.
Experiencia	2 años
Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información y orientación, proporcionar información detallada sobre las atracciones, espectáculos, eventos y servicios disponibles en el parque. - Realizar recorridos, dirigir y guiar a los visitantes en recorridos por el parque temático. Durante estos recorridos, proporcionan información sobre las atracciones, la historia y el tema del parque, y responder preguntas de los visitantes. - Proporcionar asistencia y apoyo: Si los visitantes tienen alguna pregunta, duda o necesitan ayuda, los guías están disponibles para proporcionar asistencia. - Mantener la seguridad de los visitantes: Los guías deben estar atentos a la seguridad de los visitantes en todo momento. Informar sobre las pautas de seguridad y estar preparados para responder adecuadamente en caso de emergencias o situaciones de riesgo. 	

Fuente: *Elaboración propia*

3.10. CLIENTES

Tabla 4. Segmentación de clientes

<p>Segmento de primer orden (Familias con niños de 4 a 12 años)</p>	<p>-Descripción: Padres con niños en edades de preescolar y primaria.</p> <p>-Características: Buscan una experiencia divertida y educativa para sus hijos. Están interesados en actividades interactivas, exhibiciones mecánicas de dinosaurios y atracciones adecuadas para todas las edades.</p> <p>-Motivaciones: Diversión familiar, aprendizaje, crear recuerdos compartidos.</p>
<p>Segmento de segundo orden (Turistas locales y extranjeros)</p>	<p>-Descripción: Visitantes que viajan desde otras regiones o países.</p> <p>-Características: Buscan experiencias temáticas únicas y representativas del destino que visitan. Están interesados en explorar atracciones turísticas locales y disfrutar de la cultura de la región.</p> <p>-Motivaciones: Descubrir atracciones turísticas populares, disfrutar de experiencias únicas y temáticas, crear recuerdos de viaje.</p>
<p>Segmento de tercer orden (Escuelas y grupos varios)</p>	<p>-Descripción: Instituciones educativas que realizan visitas de campo.</p> <p>-Características: Buscan actividades educativas y enriquecedoras que complementen su currículo escolar. Están interesados en programas educativos, visitas guiadas y oportunidades de aprendizaje interactivo.</p> <p>-Motivaciones: Aprendizaje práctico, enriquecimiento curricular, experiencia de grupo.</p>
<p>Segmento de cuarto orden (Entusiastas de los dinosaurios de todas las edades)</p>	<p>- Descripción: Personas de todas las edades apasionadas por los dinosaurios y la paleontología.</p> <p>- Características: Tienen un gran interés en los dinosaurios, su historia y su estudio. Buscan una experiencia inmersiva y enriquecedora que les permita aprender más sobre estos fascinantes seres prehistóricos.</p> <p>- Motivaciones: Aprender sobre los dinosaurios, interactuar con réplicas y exhibiciones, satisfacer su pasión por la paleontología.</p>

Fuente: *Elaboración propia*

3.11. BASE LEGAL

RUC

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes
Apellidos y nombres GUALACATA CABASCANGO JANNER DARIEL		Número RUC 1003215751001
Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - NEGOCIO POPULAR	Artesano No registra
Fecha de registro 09/05/2007	Fecha de actualización 04/01/2023	
Inicio de actividades 09/05/2007	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 1 / IMBABURA / OTAVALO		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO
Domicilio tributario		
Ubicación geográfica		
Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN RAFAEL		
Dirección		
Calle: PRINCIPAL Kilómetro: 72 Referencia: A CINCUENTA METROS DEL ESTADIO INTIHUAYCOPUNGO		
Medios de contacto		
Celular: 0959991888 Email: jannerdguas1985@gmail.com		
Actividades económicas		
<ul style="list-style-type: none">• C20210103 - FABRICACIÓN DE FUNGICIDAS.• H49230501 - OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.• G46691202 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.• R93210001 - ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIÓN Y PARQUES TEMÁTICOS, INCLUIDA LA EXPLOTACIÓN DE DIVERSAS ATRACCIONES MECÁNICAS Y ACUÁTICAS, JUEGOS, ESPECTÁCULOS, EXPOSICIONES TEMÁTICAS Y LUGARES DE PICNICOS.• C32400904 - FABRICACIÓN DE OTROS JUEGOS Y JUGUETES: ARMAS DE JUGUETES, JUGUETES PARA MASCOTAS, JUEGOS DE CONSTRUCCIONES, JUEGOS DE TABLERO, NAIPES, ETCÉTERA.• C10612102 - ELABORACIÓN DE ALIMENTOS A BASE DE CEREALES MACERADOS, HOJALDRADOS, GRANOS PULIDOS Y CEREALES PARTIDOS O TRITURADOS, CEREALES PARA EL DESAYUNO Y SNACKS A BASE DE CEREALES.• G46100101 - INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS, ANIMALES VIVOS, MATERIAS PRIMAS TEXTILES Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS.• C20210105 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ANTIGERMINANTES.• G46201502 - VENTA AL POR MAYOR DE PLANTAS.• G46201501 - VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.• C11040201 - PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES NATURALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS.		

1/2

www.sri.gob.ec

Apellidos y nombres
GUALACATA CABASCANGO JANNER
DARIEL

Número RUC
1003215751001

Establecimientos

Abiertos
4

Cerrados
2

Obligaciones tributarias

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2023000391639
Fecha y hora de emisión: 13 de febrero de 2023 15:15
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 11AC-DGERCC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

RESULTADOS GENERALES

4.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resultado del ejercicio de la auditoría de Gestión, de acuerdo con el programa de Auditoría y pruebas practicadas, se concluye que el proceso presenta oportunidades de mejora, de lo destacable se encuentra que la empresa tiene debilidades en el manejo y administración de funciones y establecimiento de documentación de respaldo para la segregación de funciones. Inadecuada identificación de metas y actividades asociadas al Proceso de Gestión, comunicación y divulgación de la Implementación de la Estrategia de Gobierno. Sin embargo, presenta conformidades frente a la aplicación del procedimiento de gestión básica de comunicación, mejora continua, coordinación logística y supervisión de actividades.

RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE

AMBIENTE DE CONTROL

COMENTARIO:

La evaluación del ambiente de control, que la empresa requiere de tomar medidas correctoras para el fortalecimiento de la estructura organizativa, establecimiento de lineamientos, código ético y de conducta.

CONCLUSIÓN

La empresa cuenta con una planificación organizativa y operativa básica, donde destaca la inexistencia de manuales de funciones y procedimientos, mismo que imposibilita el correcto cumplimiento de objetivos, y dificultad para la distribución de funciones y responsabilidades, aumentando el riesgo de generar confusión en el desempeño de actividades, comunicación y coordinación.

RECOMENDACIÓN

- Establecer documentación que respalde la asignación clara de roles y funciones, organigrama estructural.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

COMENTARIO:

Según lo estudiado, se demuestra que la empresa ha implementado ciertas medidas para la valoración de factores externos que puedan afectar el desenvolvimiento de actividades, sin embargo, existen aspectos puntuales por mejorar.

CONCLUSIÓN

La prevención de riesgos operativos para la adecuada ejecución de actividades se limita a la revisión rutinaria de puntos clave de atención, mismo que no cuenta con documentación que respalde políticas, normativas y reglamentos internos.

RECOMENDACIÓN

Planificar un itinerario para el registro de cumplimiento de actividades de control de las distintas áreas de atención prioritaria:

- Gestión administrativa: Establecimiento de un plan estratégico, mejora de los canales de comunicación, Feedback, planificación presupuestaria.
- Gestión operativa: Generación de manuales de funciones, planes de mantenimiento e inspección, programas de capacitación al personal.

ACTIVIDADES DE CONTROL

COMENTARIO:

Con base al estudio de componente de actividades de control, muestra que la implementación de controles para la prevención y detección de irregularidades es aceptable, no obstante, se requiere de una adecuada medición de resultados en función de pruebas y comprobaciones previamente planificadas.

CONCLUSIÓN:

Se ha implementado métodos aceptables para el control de actividades, sin embargo, existen puntos de mejora en relación con la organización de actividades, establecimiento de parámetros para la gestión de efectivo.

RECOMENDACIÓN:

- Realizar un control de recibos, y facturas.
- Generar estados financieros, medición de indicadores económicos.
- Generar políticas contables actualizadas y adaptadas conforme a la normativa contables y tributaria.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

COMENTARIO:

En lo que corresponde al componente de información y comunicación, se evidencia que la empresa ha establecido medidas oportunas para el control de información, y la toma de decisiones.

CONCLUSIÓN:

En lo que respecta al flujo de información tanto interna como externa, MEGASARURIOS PARK, dispone de distintos canales de difusión y promoción, ha

coordinado una serie de actividades para integración y reconocimiento de la marca. Por su parte, internamente, el ambiente de comunicación entre el personal operativo es óptimo y funcional, el cual utiliza instrumentos simples, pero efectivos y bajo consumo.

RECOMENDACIONES:

- Capacitar al personal en cuanto a las habilidades comunicativas, para el fortalecimiento de las interacciones con los visitantes.
- Mantener una actualización constante de los canales oficiales de la marca, crear nuevo contenido.
- Incentivar la retroalimentación constante tanto de personal interno como de los visitantes, tales como un buzón de sugerencias y recomendaciones, generación de encuestas de satisfacción, entre otros.

SUPERVISIÓN Y MONITOREO

COMENTARIO:

Según lo que obtuvo en la evaluación de la supervisión y monitoreo de la empresa, se evidencia ciertos puntos a mejorar, esto con relación a la planificación estratégica para asegurar el cumplimiento de objetivos de la empresa.

CONCLUSIÓN:

La empresa carece de indicadores de medición de resultados, los que imposibilita el monitoreo y análisis del desempeño de las actividades, lo que dificulta la toma de decisiones gerenciales.

RECOMENDACIÓN:

- Establecer matrices para el seguimiento y medición de resultados.

RESULTADOS ESPECÍFICOS POR SUBCOMPONENTE

ADMINISTRACIÓN

MISIÓN:

La valoración del indicador muestra que se requieren mayores esfuerzos por parte de la administración para integrar y comprometer al personal con la misión de la empresa a través de socializaciones.

VISIÓN

La mayor parte del personal conoce la visión de la empresa, sin embargo, aún existe un segmento que no está al tanto del direccionamiento estratégico de la empresa.

OBJETIVOS

La mayoría de los objetivos propuestos por la administración se han cumplido, no obstante, aún se requiere de una mayor atención y trabajo para alcanzar la totalidad de los mismos.

SEGREGACIÓN DE FUNCIONES

La evidencia, demuestra que el total de principales áreas están cubiertas para la atención de visitantes, sin embargo, contar con mayor personal de apoyo permitiría un mayor control de la afluencia de visitantes.

CONCLUSIÓN

La mayor parte del personal tiene una idea general del propósito y direccionamiento de la empresa, sin embargo, aún existe un nivel de incompreensión con respecto a la identidad empresarial que tiene el parque temático. En relación con la ocupación y asignación de cargos, todo el personal ha sido ocupado para atender las áreas de mayor atención.

RECOMENDACIÓN

- Establecer estrategias para comprometer al personal con la misión, visión y valores de la empresa, creando un entorno de trabajo positivo
- Contar con personal de apoyo para fortalecer el control de actividades y gestión de afluencia de visitantes en los puntos de atracción más recurrentes.

EFICIENCIA

CONCLUSIÓN:

Con base a los datos se ocupa menos de la mitad de la capacidad máxima disponible de las instalaciones para la atención de visitantes.

RECOMENDACIÓN:

Aumentar el flujo de visitantes a través de estrategias para captar más clientes como:

- Establecer tarifas de entrada variables, en las temporadas de menos afluencia de visitantes.
- Adecuar nuevas atracciones.
- Realizar estudios y análisis de la capacidad del parque en las distintas áreas de mayor aforo.

EFICACIA

CONCLUSIÓN:

El cumplimiento de expectativas de venta no se ha cumplido en su totalidad, lo que evidencia que se requiere tomar nuevas acciones para captar la atención de visitantes.

RECOMENDACIÓN:

- Adecuar nuevos puntos de atracción y mejorar los ya existentes.

CALIDAD**CONCLUSIÓN:**

La calidad del servicio refleja un alto índice de clientes satisfechos con el servicio brindado por la empresa, sin embargo, se muestra que no siempre se puede complacer las expectativas de todos los visitantes, para lo cual se debería fortalecer las actividades y servicios ofertados.

RECOMENDACIÓN:

- Recopilar datos sobre las preferencias de los clientes, las nuevas tendencias respecto a los servicios que ofrece el parque.
- Repartir volantes que detallen la trayectoria del recorrido del parque.

ECONOMÍA**CONCLUSIÓN:**

Las herramientas para el control de efectivo, según lo encontrado, no se ha implementado la mayoría de instrumentos aplicables para el control financiero.

RECOMENDACIÓN:

- Buscar asesoramiento para la gestión de información contable, y generación de reportes financieros.


MEDIO AMBIENTE**CONCLUSIÓN:**

La actividad propuesta para incentivar la recolección de desechos en el parque ha sido llevada a cabo de manera parcial, sin embargo, está cumpliendo con el principal propósito de controlar la cantidad de desechos.

RECOMENDACIÓN:

- Establecer contenedores para la clasificación de residuos.

ANEXOS – CRONOGRAMA

	<i>A.G/P.T</i> <u>1 – 19</u>				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
EMPRESA:	MEGASAURIOS PARK				
TIPO DE AUDITORÍA:	AUDITORÍA DE GESTIÓN				
DURACIÓN:					
NRO.	ACTIVIDADES	FEBRERO			
		1	2	3	4
FASE I: PLANIFICACIÓN GENERAL					
1	Visita in situ				
2	Carta de presentación al gerente				
3	Firma del contrato de auditoría				
4	Solicitar:				
	El orgánico estructural de la empresa				
	Misión, visión, y objetivos empresariales				
	Documentación legal: Permisos de funcionamiento, Patentes, Bomberos escritura pública				
	Manual de funciones				
5	Realzar guías de entrevista				
6	Elaborar un archivo permanente de la empresa				
7	Elaborar archivo corriente				
8	Preparar cuestionario de control interno				
ELABORADO POR: BMPC		FECHA: 01/01/22			
REVISADO POR: LMPL		FECHA: 2/08/2023			

FASE I

TRABAJO DE CAMPO – ARCHIVO PERMANENTE

CONOCIMIENTO PRELIMINAR – DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

PC
1 – 3

Detalle	Parque de atracciones temáticas “MEGASAURIOS PARK”	
Ubicación geográfica:	Coordenadas	0.15238852788382876, - 78.2069224539713
	Cantón	Otavalo
	Provincia	Imbabura
	Dirección:	5Q2V+M5, Pijal
	Teléfono	095 999 1888
Fase de operaciones:	Actividades de parques de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares de picnics.	
Administrador del parque	Ing. Gualacata Cabascango Janner Dariel	
Compañía consultora	Asociados Dirección: Otavalo - Ecuador. Telf.: 0986810215 E-mail: P_&Asociados_@gmail.com	

BASE LEGAL

RUC

<i>PC</i> <hr style="width: 50%; margin: auto;"/> 2 - 3
--

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes
Apellidos y nombres		Número RUC
GUALACATA CABASCANGO JANNER DARIEL		1003215751001
Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - NEGOCIO POPULAR	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	
09/05/2007	04/01/2023	
Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
09/05/2007	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 1 / IMBABURA / OTAVALO		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO
Domicilio tributario		
Ubicación geográfica		
Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN RAFAEL		
Dirección		
Calle: PRINCIPAL Kilómetro: 72 Referencia: A CINCUENTA METROS DEL ESTADIO INTIHUAYCOPUNGO		
Medios de contacto		
Celular: 0959991888 Email: jannerdguas1985@gmail.com		
Actividades económicas		
<ul style="list-style-type: none"> • C20210103 - FABRICACIÓN DE FUNGICIDAS. • H49230501 - OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA. • G46691202 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA. • R93210001 - ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIÓN Y PARQUES TEMÁTICOS, INCLUIDA LA EXPLOTACIÓN DE DIVERSAS ATRACCIONES MECÁNICAS Y ACUÁTICAS, JUEGOS, ESPECTÁCULOS, EXPOSICIONES TEMÁTICAS Y LUGARES DE PICNICOS. • C32400904 - FABRICACIÓN DE OTROS JUEGOS Y JUGUETES: ARMAS DE JUGUETES, JUGUETES PARA MASCOTAS, JUEGOS DE CONSTRUCCIONES, JUEGOS DE TABLERO, NAIPES, ETCÉTERA. • C10612102 - ELABORACIÓN DE ALIMENTOS A BASE DE CEREALES MACERADOS, HOJALDRADOS, GRANOS PULIDOS Y CEREALES PARTIDOS O TRITURADOS, CEREALES PARA EL DESAYUNO Y SNACKS A BASE DE CEREALES. • G46100101 - INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS, ANIMALES VIVOS, MATERIAS PRIMAS TEXTILES Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS. • C20210105 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ANTIGERMINANTES. • G46201502 - VENTA AL POR MAYOR DE PLANTAS. • G46201501 - VENTA AL POR MAYOR DE FLORES. • C11040201 - PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES NATURALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS. 		
1/2		
www.sri.gob.ec		

Apellidos y nombres
GUALACATA CABASCANGO JANNER
DARIEL

Número RUC
1003215751001

Establecimientos

Abiertos
4

Cerrados
2

Obligaciones tributarias

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2023000391639
Fecha y hora de emisión: 13 de febrero de 2023 15:15
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CONTRATO DE AUDITORÍA

____, __ de _____ de _____

COMPARECEN

De una parte, Sr. _____, Gerente General de _____ S.A. domiciliado en _____, Calle _____ y _____, Código postal _____, con RUC _____ 001, en adelante "la Empresa", de otra Lcda. _____ con RUC _____ 001, actuando en nombre propio, con domicilio en Av. _____ y _____, en adelante "el Auditor".

EXPONEN

El cliente declara:

- a) Que es una empresa turística de carácter privado.
- b) Que está representada para este acto por el señor Janner Gualacata.
- c) Que requiere tener servicios de auditoría de gestión, por lo que ha dispuesto de los servicios del auditor Brandon Pijal.

CLAUSULAS

Primera. El auditor se obliga a prestar al cliente los servicios de auditoría de gestión para llevar a cabo la evaluación de la empresa MEGASAURIOS PARK, en lo que respecta a:

- Su organización
- La estructura
- Controles internos
- Las normas y políticas
- Los recursos humanos
- La capacitación

Segunda. El Auditor realizará su trabajo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). En consecuencia, en bases selectivas, obtendrá la evidencia justificativa de la información incluida en el programa de auditoría.

Cuarta: El cliente o quien designe tendrá derecho a supervisar los trabajos que se le han encomendado al auditor dentro de este contrato y a dar por escrito las instrucciones que estime convenientes.

Quinta. La duración del presente contrato será de _____ comprendiendo, por tanto, la realización de la auditoría de gestión, el tiempo estimado para la terminación de los trabajos está en relación a la oportunidad en que el cliente entregue los documentos requeridos por el auditor y por el cumplimiento de las fechas estipulada en el programa de trabajo aprobado por las partes

Sexta: El auditor dedicará el tiempo necesario para cumplir satisfactoriamente con los trabajos materia de la celebración de este contrato, de acuerdo al programa de trabajo convenido por ambas partes y gozará de libertad fuera del tiempo destinado al cumplimiento de las actividades, por lo que no estarán sujetos a horarios y jornadas determinadas.

Séptima: El auditor designará para el desarrollo de los trabajos objeto de este contrato a colaboradores quienes, cuando consideren necesario incorporarán personal técnico capacitado, en el número que se requiere de acuerdo a los trabajos a realizar.

Octava. Los honorarios profesionales que habrá de percibir el Auditor por el desempeño de su función serán de USD\$ _____ dólares, tomando en consideración el tiempo estimado necesario (_____ horas), y los conocimientos y experiencia profesional del personal asignado para la realización del encargo.

Novena. Los honorarios profesionales a percibir por el Auditor durante cada ejercicio, serán abonados por la Empresa de la forma siguiente:

- 50 % a la firma del presente contrato.
- 50% a la entrega del informe final de auditoría

Cláusula de sometimiento a la jurisdicción competente. Para la resolución de los conflictos que puedan surgir en la aplicación o interpretación del presente contrato, ambas partes declaran someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de _____ con renuncia a su propio fuero si éste fuera otro. Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente contrato por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

Cláusula aclaratoria de la pertinencia de la auditoría. La Resolución n.º SCVS-INC-DNCDN-2016-11, Registro oficial n.º 879 del 11 de noviembre del 2016 y su

actualización bajo resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0014 del 7 de octubre del 2019, da a conocer quiénes deben contratar auditoría obligatoria:

- Compañías nacionales de economía mixta y anónima, sucursales de compañías o empresas extranjeras cuyos activos excedan los cien mil dólares de Estados Unidos de América.
- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares.
- Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, obligadas a presentar balances consolidados.
- Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares (SMS, 2022).

Como se indicó anteriormente, el sector microempresarial no tiene la obligación de contratar auditoría externa, pero los propietarios, con el fin de conocer la situación financiera, pueden contratarla, indistintamente de lo que indique la ley.

CI:

CI:

CARTA DE ACEPTACIÓN

PC
3 - 3



San Agustín de Cajas

CARTA DE ACEPTACIÓN

Sres.

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

De mi consideración:

Yo, Gualacata Cabascango Janner Dariel, con RUC 1003215751001, representante del parque la "Megasaurios Park", pongo en conocimiento que he permitido el acceso al estudiante del 8vo nivel de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Otavalo:

Nombres y Apellidos	Nro. de cédula
Brandon Miller Pijal Cabascango	172799688-4

Con la finalidad de realizar su trabajo de titulación: "AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO MEGASAURIOS PARK", para ello doy apertura a las instalaciones de la empresa, así también como la información y documentación requerida, en cuanto al desarrollo de actividades como lo son:

- Evaluación de riesgos internos,
- Entrevistas
- Observación documental,
- Observación directa.

Es todo cuanto puedo manifestar, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Representante legal del parque "Megasaurios park"

Teléfono: 0959991888
Correo: jannerdualas1985@gmail.com

CARTA AL GERENTE

A.G/P.T
3 - 19

San Agustín de Cajas,

Ing. Janner Gualacata

Administrador del parque "Megasaurios Park"

Presente. -

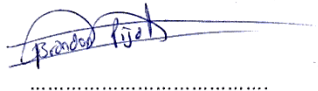
De mi consideración:

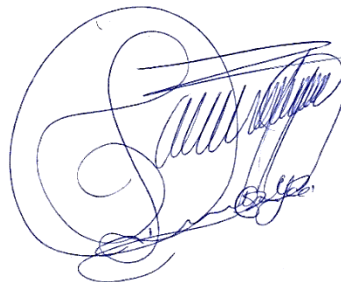
Reciba un atento y cordial saludo, por medio de la presente carta me dirijo a usted de la manera mas respetuosa con la finalidad de solicitar el permiso para acceder a la siguiente documentación de la entidad:

- a) RUC
- b) Permisos de funcionamiento
- c) Patente

Mismo que servirán de sustento sobre la realización del trabajo de titulación, es todo cuanto puedo manifestar, para los fines consiguientes, se agradece de antemano su comprensión y colaboración al respecto.

Atentamente,


.....




ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

	<p>MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</p>	<p style="color: red;"><i>A.G/P.T</i></p> <hr style="width: 50%; margin: auto;"/> <p style="color: red;"><i>2 - 19</i></p>
<p>El parque temático MEGASAURIOS PARK no dispone de un orgánico estructural formalmente definido, sin embargo, la asignación de cargos y responsabilidades se encuentra está establecido a criterio del administrador, según la necesidad, mismo que se estructura de la siguiente forma: Dos propietarios, un coordinador general, un contador externo, un operario de caja, y 6 guías, distribuidos en sitios estratégicos.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <pre> graph TD P[PROPIETARIOS] --- C[COORDINADOR] P --- CONT[CONTADOR] C --- CAJA[CAJA] CONT --- PA[PUNTOS ATRACCIONES QUE REQUIEREN ATENCIÓN] PA --- A1[ATRACCIÓN 1: CAVERNA.] PA --- A2[ATRACCIÓN 2: JUEGOS, COLUMPIOS.] PA --- A3[ATRACCIÓN 3: PESCA DEPORTIVA.] PA --- A4[ATRACCIÓN 4: CANOAS] PA --- A5[ATRACCIÓN 5: ANIMALES MENORES.] </pre> </div>		

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

FILOSOFÍA EMPRESARIAL


	<p>MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE FILOSOFÍA EMPRESARIAL</p>	<p><i>A.G/P.T</i> <i>3 - 19</i></p>
<p>MISIÓN:</p> <p>Brindar un servicio turístico que garantiza a todos los visitantes, la experiencia de convivir con la naturaleza, dentro de un espacio sano, recreativo, divertido y seguro, con instalaciones y colaboradores altamente certificados</p> <p>VISIÓN:</p> <p>MEGASAURIOS PARK, dentro de los próximos 5 años, busca convertirse en el primer Parque temático, de la Provincia de Imbabura y del Único Geo parque Mundial del Ecuador; con una gestión basada en el desarrollo organizacional, cumpliendo con los estándares de desarrollo turístico comunitario y responsable con el medio ambiente.</p> <p>VALORES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Compromiso Liderazgo• Responsabilidad• Eficiencia• Conciencia Ambiental• Innovación		
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22	
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023	

VISITA INSITU

	<p>MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE VISITA INSITU - ACTIVIDADES</p>	<p><i>A.G/P.T</i> <u>4 – 19</u></p>
<p>Se realizó la visita al parque temático MEGASAURIOS PARK el día 4 de febrero del año 2023, donde de primera mano, se observó la existencia de un mapa de riesgos en la entrada del parque con un detalle y especificación de la simbología, señaléticas y puntos de interés de las instalaciones.</p> <p>Continuando con el recorrido de la empresa, se evidenció el desarrollo de actividades que la empresa ejecuta. Comenzando por las funciones de caja, donde se evidencia un encargado para el cobro y recaudación de efectivo de la venta de entradas a los clientes.</p> <p>En el cual se proporcionan distintivos de acceso para el reconocimiento de visitantes, así también como alternativas de pago con tarjetas de crédito, y se brinda indicaciones generales a los visitantes para iniciar su recorrido por el parque.</p> <p>Además, se dispone de un registro de ingresos y gastos, automatizado.</p>		


ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

VISITA INSITU


 <p>MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE VISITA INSITU - INFRAESTRUCTURA</p>	<p><i>A.G/P.T</i> <u>5 – 19</u></p>
<p>En lo que respecta a la infraestructura, se observa que dispone de un área específica delimitada únicamente para cumplir con las labores de caja, misma que cuenta con cámaras de seguridad, equipos informáticos, y una caja fuerte. Así también con baterías sanitarias adecuadas tanto para el uso del personal y de los visitantes.</p> <p>El parque dispone de áreas específicas de parqueadero para clientes, un patio de comidas, sitios delimitados para la venta de artesanías, souvenirs y distintos puntos de atracciones, entre los cuales destaca un puente colgante de aproximadamente 100 metros, y una cueva de alrededor de 200 m de largo.</p> <p>Igualmente, cuenta con sitio para realizar actividades recreativas, pesca deportiva, columpios, y un área para la visita de animales pequeños, fauna local.</p> <p>El parque dispone de áreas abiertas en las que se encuentra distribuido distintos equipos mecanizados diseñados para estar en exteriores.</p>	

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

VISITA INSITU


	<p>MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE VISITA INSITU – FUNCIONARIOS</p>	<p><i>A.G/P.T</i> <u>6 – 19</u></p>
<p>Para el desempeño de actividades, son 7 guías quienes se encargan de llevar a cabo el itinerario, orientación y control de visitantes. Los cuales están establecidos en varios puntos estratégicos, sin embargo, se evidencia una duplicidad de funciones, carencia de documentación de normas y procedimientos para la ejecución de funciones.</p> <p>La hora de apertura del parque es a partir de las 9:00 am a 16:00 pm, donde se cierra la caja, los colaboradores cuentan con un receso para el almuerzo, donde se turnan para cubrir el puesto del otro.</p> <p>Finalmente, el personal verifica que cada uno de los visitantes hayan abandonado las instalaciones, para dar por terminado la jornada.</p>		
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22	
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023	

CONTROL INTERNO

 <p style="text-align: center;">MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE CONTROL INTERNO</p>	<i>A.G/P.T</i> <hr/> <i>7 – 19</i>
<p>En cuanto a los sistemas de control interno, establecidos para garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones, según lo encontrado, se han establecido los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Sistemas de seguridad: El parque cuenta con vigilancia a través de cámara de seguridad, colocadas estratégicamente el área de caja, recepción.2. Controles financieros: De lo se pudo conocer se realizan arqueos de caja y cierres de caja, cuentan con un registro básico de ingresos y gastos automatizado. Sin embargo, existen una carencia de políticas y procedimientos documentos que direcciones el manejo de transacciones. Cuenta con un sistema de cobro para Tarjetas de crédito, débito “Data Fast”3. Controles de mantenimiento: Mantener las óptimas condiciones es una prioridad para la administración, misma que está constantemente evaluando el adecuado funcionamiento del parque, sus instalaciones, equipos mecanizados y atracciones. <p>Igualmente, se han establecido programas de incentivos para los visitantes que mantengan limpio las instalaciones del parque.</p>	

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

CONTROL INTERNO

 <p>MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE CONTROL INTERNO</p>	<p><i>A.G/P.T</i> <u>8 – 19</u></p>
<p>4. Control de gestión de riesgos: El parque dispone de los equipos de protección respectivos para el área recreativa de navegación, se proporcionan todas las indicaciones pertinentes para asegurar la integridad de los visitantes, así también con una supervisión constante de las actividades.</p> <p>En todas las instalaciones del parque se ha colocado la señalética, pertinente que muestra información de seguridad y orientación para los visitantes, entre los cuales se encuentran unos mapas de seguridad colocados en distintos puntos de las instalaciones del parque.</p> <p>El personal ha recibido capacitaciones, cumplido con los requerimientos establecidos para la certificación del cuerpo de bomberos.</p>	

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 22/01/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

FASE II

EJECUCIÓN - ARCHIVO CORRIENTE

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Nro.	PROCEDIEMIENTOS	PT/ REFERENCIAS	OBSERVACIONES	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
1	Visita In situ del equipo de auditoría.	<u>A.G/P.T</u> 6 ; 8	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	
2	Programar una entrevista con la administración	ANEXOS	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	
3	Verificar la estructura de la organización	<u>A.G/P.T</u> 4 – 21	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	
4	Elaboración de hojas de hallazgos en base a los componentes "COSO"	<u>A.G/P.T</u> 16 ; 19	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	
5	Aplicar entrevistas con los responsables de administración, Recaudador, Guías	ANEXOS	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	
6	Elaboración de informes de avance basados en las hojas de hallazgos.	INFORME PRELIMINAR	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	
7	Consolidar la información en un informe final.	INFORME FINAL	N/A	EQUIPO DE AUDITORIA	

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 02/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

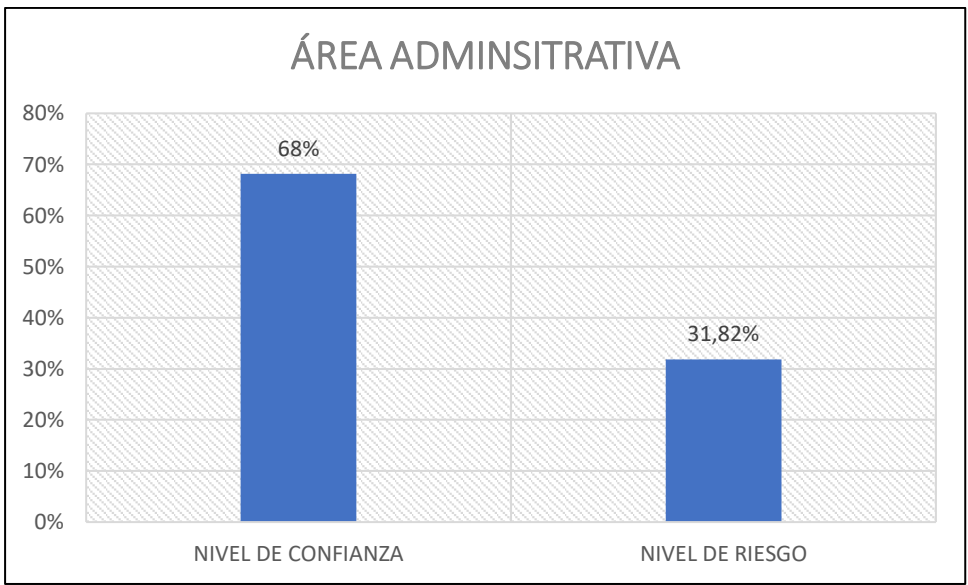
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

A.G/P.T
9 – 19

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
BP <small>AUDITORES</small>	EMPRESA:	"MEGASAURIUS PARK"	
	ÁREA:	ADMINISTRACIÓN	
AMBIENTE DE CONTROL			
Nro.	Preguntas	Si	No
1	¿Tiene bien definido la misión y visión de la empresa?	X	
2	¿Se promueve y tiene bien definido un código de ética y comportamiento para el personal de la empresa?	X	
3	¿Tiene una buena relación de comunicación entre los directivos y el personal?	X	
4	¿Cuenta con una planificación estratégica para el cumplimiento de las actividades a corto, mediano y largo plazo?	X	
5	¿Cuenta con un organigrama estructural de la empresa?		X
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
1	¿El área administrativa cuenta con mecanismos para la identificación y evaluación de riesgos?		X
2	¿Se ha capacitado al personal para la identificación de posibles riesgos en el desempeño de sus actividades?	X	
3	¿Se toman en cuenta los posibles riesgos que pueden presentarse en la organización?	X	
4	¿Se supervisan las actividades realizadas en la empresa?	X	
5	¿Se considera la necesidad de contar con más personal?		X
6	¿Se considera la posibilidad de apertura de nuevos cargos en la empresa?		X
ACTIVIDADES DE CONTROL			
1	¿La administración se ha preocupado por fortalecer los sistemas de control interno de la empresa?	X	
2	¿Se han definido planes de contingencia en caso de suscitarse alguna eventualidad que pueda afectar el desenvolvimiento de actividades?	X	
4	¿Se ha establecido una adecuada segregación de funciones para el desarrollo de actividades en la empresa?	X	
5	¿Se han planificado capacitaciones al personal?	X	
6	¿Se ha establecido indicadores de gestión?		X
7	¿Los equipos mecanizados cuentan con algún plan de seguros?		X
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			


1	¿La empresa cuenta con canales de información oficiales para la comunicación oportuna?	X	
2	¿La toma de decisiones se basa en el análisis datos e información?	X	
3	¿La administración está abierta a la retroalimentación constante de parte del personal?	X	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
1	¿Se evalúan las actividades de control interno?		
2	¿Se ha establecido indicadores de desempeños para las distintas áreas de trabajo?	X	
SUMAN			15
TOTAL			22
NIVEL DE CONFIANZA			68%
NIVEL DE RIESGO			31,82%

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 02/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023



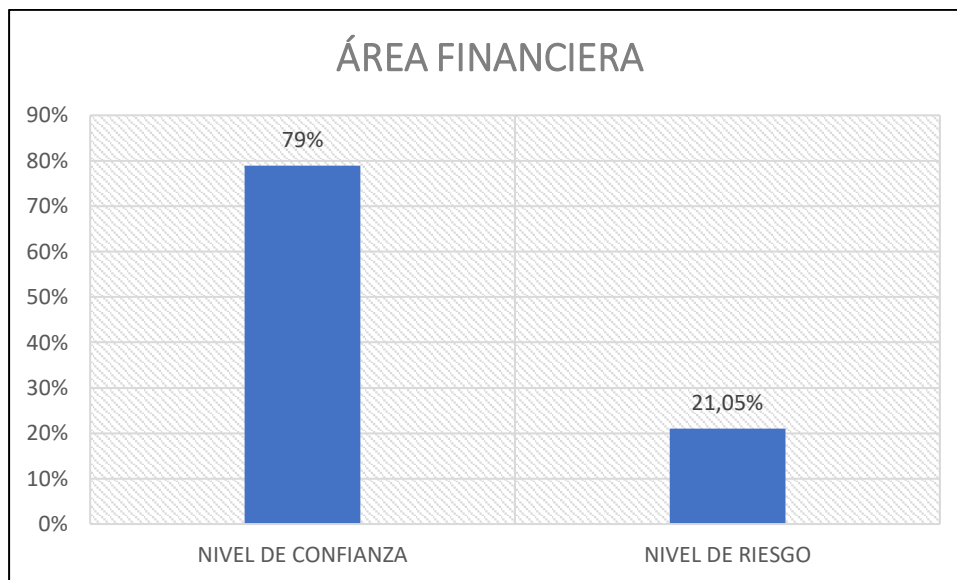
COMENTARIO:

La evaluación del control interno en cuanto a la administración, presenta un nivel de confianza y riesgo moderado, habiendo tomado en consideración los componentes de evaluación, poniendo en evidencia la necesidad del área por implementar controles y medidas más acordes a la evaluación de resultados, planeación estratégica.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
	EMPRESA:	"MEGASAURIUS PARK"	
	ÁREA:	CAJA	
AMBIENTE DE CONTROL			
Nro.	Preguntas	Si	No
1	¿Se encuentran bien definidos la misión y visión del área de tesorería?	X	
2	¿Existen manuales de funciones que detallen las actividades del departamento?		X
3	¿Se supervisan las actividades realizadas en el departamento?	X	
4	¿El responsable de tesorería tiene experiencia previa, formación adecuada para cumplir con sus obligaciones?	X	
5	¿Cuenta con una planificación específica para el cumplimiento de las actividades del área de tesorería?	X	
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
1	¿El área de tesorería se encuentra debidamente adecuada para resguardar el efectivo de caja?	X	
2	¿Se ha establecido políticas para gestionar posibles riesgos de fraude en el proceso de recaudación		X
3	¿Se toman en cuenta los posibles riesgos que pueden presentarse en los procesos de tesorería?	X	
4	¿Dispone de los equipos y tecnología necesarios para cumplir con las actividades de recaudación	X	
ACTIVIDADES DE CONTROL			
1	¿Se realizan arquezos de caja regularmente?	X	
2	¿Cuenta con diferentes medios para la recaudación (acepta pagos con tarjeta de crédito)?	X	
3	¿Tiene definido una segregación de funciones con respecto a la recaudación y registro contable?	X	
4	¿Se realizan cierres de caja, para comparar analizar los resultados del día?	X	
5	¿Se ha asignado un fondo específico para caja chica?		X
6	¿Se llevan controles de billetes falsos?	X	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
1	¿Cuenta con sistemas informáticos contables?	X	
2	¿El responsable de tesorería genera documentación y comunica los resultados a sus superiores?	X	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
1	¿Se evalúan las actividades de control interno?	X	
2	¿Se ha establecido indicadores de desempeños para el proceso de tesorería?		X
SUMAN			15
TOTAL			19


NIVEL DE CONFIANZA	79%
NIVEL DE RIESGO	21,05%

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 02/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023



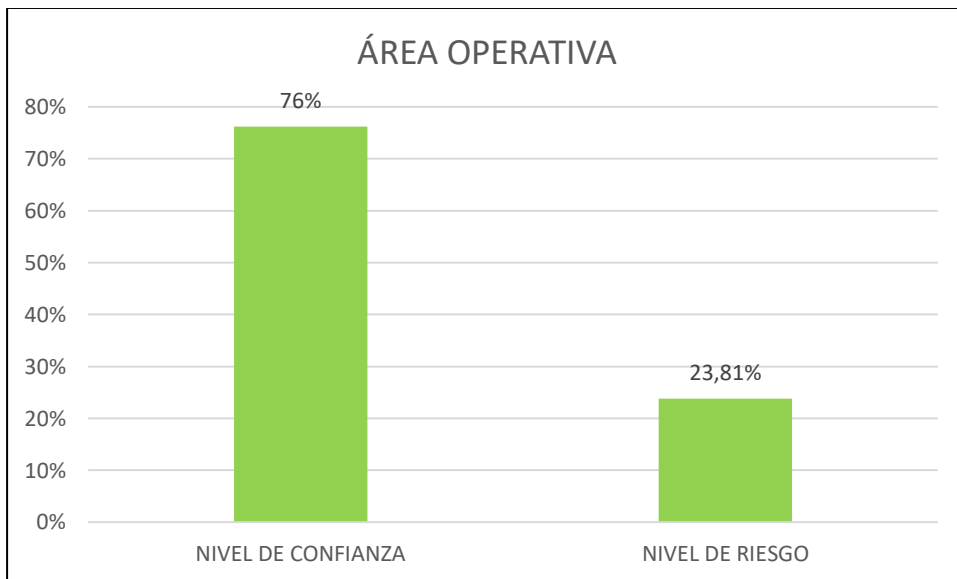
COMENTARIO:

La evaluación del control interno, con respecto al área financiera, los niveles de confianza y riesgo obtenidos, determinan que, si bien existe un control básico pertinente al flujo de efectivo, recaudación y cobranzas, se establece que se requiere de una atención continua para el fortalecimiento de operaciones económicas, esto en cuanto a monitoreos más específicos a las cuentas del parque.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
	EMPRESA:	"MEGASAURIOS PARK"	
	ÁREA:	OPERATIVA	
AMBIENTE DE CONTROL			
Nro.	Preguntas	Si	No
1	¿Existen manuales de funciones que detallen las actividades, y responsabilidades de su cargo?		X
2	¿Existe una adecuada protección física de los equipos mecanizados?	X	
3	¿Tiene bien definido su rol dentro de la empresa?	X	
4	¿Cuenta con experiencia previa, u formación relacionada con sus funciones?		X
5	¿La administración muestra compromiso por promover una cultura ética a los colaboradores?	X	
EVALUACIÓN DE RIESGOS			
1	¿Se realiza algún tipo de seguimiento para el cumplimiento de sus actividades?	X	
2	¿Se ha establecido protocolos para actuar ante posibles riesgos en sus actividades?		X
3	¿Se evalúa periódicamente el estado de la infraestructura del parque y los equipos mecanizados?	X	
4	¿La alta dirección le ha facilitado los implementos necesarios para cumplir con las actividades?	X	
ACTIVIDADES DE CONTROL			
1	¿Se realiza una planificación previa a iniciar sus actividades?	X	
2	¿Sigue un código de ética o comportamiento previamente establecido?	X	
3	¿La administración ha implementado programas de capacitación?	X	
4	¿Se proporciona a los visitantes, brazaletes de identificación, u otro tipo de instrumento para verificar que estén autorizados para formar parte del recorrido?	X	
5	¿Se ha establecido un itinerario específico para el recorrido ordenado de cada una de las atracciones del parque?	X	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
1	¿La comunicación con los demás funcionarios es rápida y efectiva?	X	
2	¿Cuenta con señaléticas de seguridad?	X	
3	¿Cuenta con planos de evacuación?	X	
SUPERVISIÓN Y MONITOREO			
1	¿Se evalúan las actividades de control interno?		X
2	¿Se ha establecido indicadores de desempeños para las actividades operativas?		X

3	¿Se comunican adecuadamente la información a los visitantes con relación a normas seguridad, rutas de evacuación, puntos de concentración, rutas del recorrido, u otra información relevante?	X	
4	¿El personal está capacitado para manejar situaciones de emergencia, u alguna otra eventualidad?	X	
SUMAN			16
TOTAL			21
NIVEL DE CONFIANZA			76%
NIVEL DE RIESGO			23,81%

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 02/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023



COMENTARIO:

La evaluación del control interno, con respecto a la parte operativa, tomando en cuenta el nivel de confianza y riesgos evaluado, se puede puntualizar que en cuanto a la gestión de actividades se requiere establecer medidas de mejora, en cuanto a la planificación, estructuración de funciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN SEMAFORIZADO



A.G/P.T
12 – 19

CRITERIO NIVEL DE CONFIANZA		
<i>Bajo</i>	<i>Moderada</i>	<i>Alto</i>
5%-24%	25%-75%	76%-95%
95%-75%	74%-25%	24%-5%
CRITERIO NIVEL DE RIESGO		

COMPONENTE	ELEMENTO EVALUADO	PONDERACIÓN TOTAL	SUMAN	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Ambiente de control	Estructura organizativa	15	11	73%	27%
Evaluación de riesgos	Gestión de riesgos	14	13	64%	31%
Actividades de control	Prevención y detención de irregularidades	17	14	82%	18%
Información y comunicación	Gestión de información	8	8	95%	0%
Supervisión y monitoreo	Actividades de monitoreo	8	4	50%	50%

COMENTARIO:

De la evaluación del control interno, el resultado de obtenido, se determina que la dirección administrativa se presenta de manera aceptable, esto en cuanto a lo que se ha podido examinar de la entidad, la cual cumple con los requisitos pertinentes para asegurar el correcto desempeño de la empresa, pero que, sin embargo, existen puntos de mejora que requieren mayor atención por parte de la gerencia, para fortalecer los procesos de gestión, planeación, y comunicación.


COMENTARIOS POR AMBIENTE DE CONTROL



A.G/P.T
13 – 19


COMPONENTE	COMENTARIO
AMBIENTE DE CONTROL	La evaluación del ambiente de control, refleja un nivel de confianza y nivel de riesgo moderado en ambos casos, lo que denota que la empresa requiere de tomar medidas correctoras para el fortalecimiento de la estructura organizativa, establecimiento de lineamientos, código ético y de conducta.
EVALUACIÓN DE RIESGOS	En cuanto a la identificación de riesgos, el nivel de confianza y riesgo moderado demuestra que la empresa ha implementado ciertas medidas para la valoración de factores externos que puedan afectar el desenvolvimiento de actividades, sin embargo, existen aspectos puntuales por mejorar.
ACTIVIDADES DE CONTROL	Según lo obtenido, el nivel de confianza es alto, mientras que el nivel de riesgo bajo, muestra que la implementación de controles para la prevención y detección de irregularidades es aceptable, no obstante, se requiere de una adecuada medición de resultados en función de pruebas y revisiones previamente planificadas.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	El nivel de riesgo bajo y confianza alto del componente de información y comunicación evidencia, que la empresa ha establecido medidas oportunas para el control de información, y la toma de decisiones.
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	Según lo que obtuvo en la evaluación de la supervisión y monitoreo de la empresa, se evidencia ciertos puntos a mejorar, esto en relación con la planificación estratégica para asegurar el cumplimiento de objetivos de la empresa.
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

HOJA DE HALLAZGOS

	CONTROL INTERNO HOJA DE HALLAZGOS ADMINISTRACIÓN	<i>A.G/P.T</i> <i>14 – 19</i>
CONDICIÓN	La administración tiene bien definido su rol de vincular, controlar y supervisar las actividades en función a la misión, visión, objetivos y metas. Sin embargo, la empresa por el momento sigue empleado básicos controles de actividades y planificación estratégica. Por lo cual no cuenta con manuales de funciones, políticas y reglamentos documentados.	
CRITERIO	En el Código del Trabajo en el artículo 60, se establece ciertas pautas que facultan a los empleadores a establecer medidas para organizar el trabajo dentro de los límites de la ley, mismo que se relaciona con el establecimiento de normas internas, políticas y reglamentos.	
CAUSA	Falta de orientación para el establecimiento de documentación de respaldo de actividades, establecimiento de políticas y reglamentos.	
EFFECTO	Dificultades en la administración de capitales, Inadecuada de decisiones, deficiencia en el control de actividades, aumento de conflictos por malentendidos.	
CONCLUSIÓN:		
La parte administrativa funciona con un modelo básico de control y respaldo de actividades, lo que imposibilita la toma adecuada y oportuna de decisiones, que a su vez dificulta el correcto cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo organizacional.		
RECOMENDACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> - Generar documentación que contenga políticas, reglamentos. - Elaborar manuales de funciones que direccionen las actividades del personal. 		


ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

HOJA DE HALLAZGOS

	CONTROL INTERNO HOJA DE HALLAZGOS FINANZAS	<i>A.G/P.T</i> 15 – 19
CONDICIÓN	El área financiera de la organización presenta un esquema básico de control de efectivo, que se limita a generar reportes de resultados de ingresos por recaudación, los cuales son evaluados con la asesoría de un contador externo. El área está delimitada de los puntos operativos de la empresa, cuenta con el equipo e infraestructura necesaria para salvaguardar el efectivo.	
CRITERIO	Según la ley de compañías: Art. 263.- Los administradores están especialmente obligados a: 4. Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias.	
CAUSA	Falta de actualización, asesoramiento por parte de la administración para establecimiento de mayores controles sobre los reportes financieros	
EFFECTO	Pérdidas por inadecuado manejo y control del flujo de efectivo y cuentas financieras.	
CONCLUSIÓN:		
El área de finanzas opera con controles básicos de registro de efectivo y gastos lo que imposibilita la toma adecuada y oportuna de decisiones, basada en los análisis financieros, lo cual impide el correcto cumplimiento de metas y expectativa de ventas.		
RECOMENDACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer planes regulares de capacitación al personal de caja - Elaborar documentación, reportes financieros, estados de resultados, estados de situación, estados de flujo del efectivo. 		


ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

HOJA DE HALLAZGOS

	CONTROL INTERNO HOJA DE HALLAZGOS OPERACIONES	<i>A.G/P.T</i> <hr style="width: 50%; margin: auto;"/> <i>16 – 19</i>
CONDICIÓN	<p>El área de operaciones, se encontró con que cuentan con una organización rudimentaria, con base a la segregación básica de responsabilidades, por lo mismo no dispone de un organigrama estructural bien definido, así como manuales de funciones, protocolos y reglamentos. Además, el personal es capacitado una vez al año, no existe una planeación específica para la delimitación de líneas de autoridad.</p>	
CRITERIO	<p>Según la ley de compañías: Art. 263.- Los administradores están especialmente obligados a: 4. Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias.</p>	
CAUSA	<p>Falta de coordinación en los distintos departamentos, inexistencia de una cadena de mando</p>	
EFECTO	<p>Toma inadecuada de decisiones gerenciales, deficiencia en el control de actividades.</p>	
CONCLUSIÓN:		
<p>La ejecución de actividades funciona a través de un modelo simple de gestión de visitantes, el cual trabaja coordinado a través de una planificación no documentada que requiere de mayor atención y especialización.</p>		
RECOMENDACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> - Delimitar líneas de autoridad. 		


ELABORADO POR: BP	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

HOJA DE HALLAZGOS

	CONTROL INTERNO HOJA DE HALLAZGOS INFRAESTRUCTURA	<i>A.G/P.T</i> <u>17 – 19</u>
CONDICIÓN	<p>Actualmente cuenta con una amplia extensión de terreno, adecuado de acuerdo a la temática de dinosaurios sobre la cual busca capitalizar, mismo que dispone de una serie de puntos de atracción el cual ofrece al visitante un largo tramo por recorrer, a través del entorno natural. El parque cuenta con la documentación pertinente para cumplir con sus actividades, se han establecido señaléticas y mapas de seguridad. Los principales puntos a destacar son aspectos puntuales con respecto a las adecuaciones necesarias para fortalecer las instalaciones.</p>	
CRITERIO	<p>Art. 102.- Toda persona natural o jurídica que efectúe actividades previstas en esta Ley, tales como aprovechamiento, comercialización, transformación primaria, industrialización, consultoría, plantaciones forestales y otras conexas, tienen la obligación de inscribirse en el Registro Forestal, previo el cumplimiento de los requisitos que se fije para el efecto. Sin dicha inscripción no podrán ejercer tales actividades.</p>	
CAUSA	<p>Costo para la realización de nuevas adecuaciones.</p>	
EFFECTO	<p>Disminución de clientes por la falta de nuevas experiencias dinámicas.</p>	
CONCLUSIÓN:		
<p>La infraestructura cumple adecuadamente con los espacios de accesibilidad, y seguridades aplicables, no obstante, requiere de una atención constante para el mantenimiento de los puntos de atracción.</p>		
RECOMENDACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> - Buscar alternativas para mejorar la orientación de los visitantes. - Crear un espacio específico para artículos perdidos. 		

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

INDICADORES DE GESTIÓN

 <p style="text-align: center;">MEGASAURIOS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE INDICADORES</p>	<i>A.G/P.T</i> <hr/> <i>18 – 19</i>
<p>En relación a la medición de resultados, el parque no ha establecido indicadores de gestión necesarios para parametrizar y controlar las actividades. De forma que se plantea la estructuración de un criterio evaluativo con base en el análisis de variables aplicables al caso de estudio:</p> <p>Indicador de administración:</p> <p>Misión:</p> $\frac{\textit{Personal que conoce la misión de la empresa}}{\textit{Total de personal}}$ <p>Visión:</p> $\frac{\textit{Personal que conoce la visión de la empresa}}{\textit{Total de personal}}$ <p>Objetivos:</p> $\frac{\textit{Objetivos cumplidos}}{\textit{Total de objetivos propuestos}}$ <p>Segregación de funciones:</p> $\frac{\textit{Total de personal}}{\textit{Puntos de atracción que requieren supervisión}}$	

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 18/03/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023



MEGASAURIOS PARK
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
INDICADORES

A. G/P.T
19 – 19

Eficiencia:

$$\frac{\text{Nro. de visitantes}}{\text{Capacidad máxima de las instalaciones}}$$

Eficacia:

$$\frac{\text{Entradas vendidas}}{\text{Total de entradas previstas para la venta}}$$

Calidad:

$$\frac{\text{Visitantes satisfechos con el servicio}}{\text{Total de visitantes}}$$

Economía:

$$\frac{\text{Herramientas financieras aplicadas}}{\text{Total de herramientas financieras}}$$

Medio ambiente:

$$\frac{\text{Número de visitantes que recolecta basura}}{\text{Total de visitantes del área de pesca}}$$

ELABORADO POR: **BMPC**

FECHA: **18/03/22**

REVISADO POR: **LMPL**

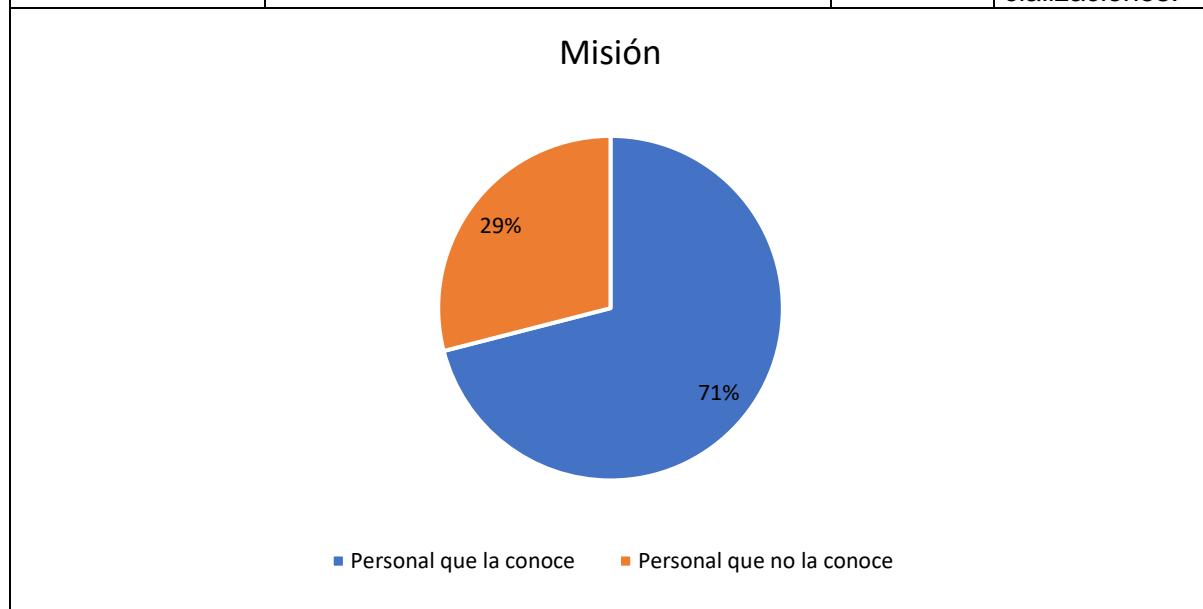
FECHA: **2/08/2023**

MEDICIÓN DE INDICADORES

ADMINISTRACIÓN

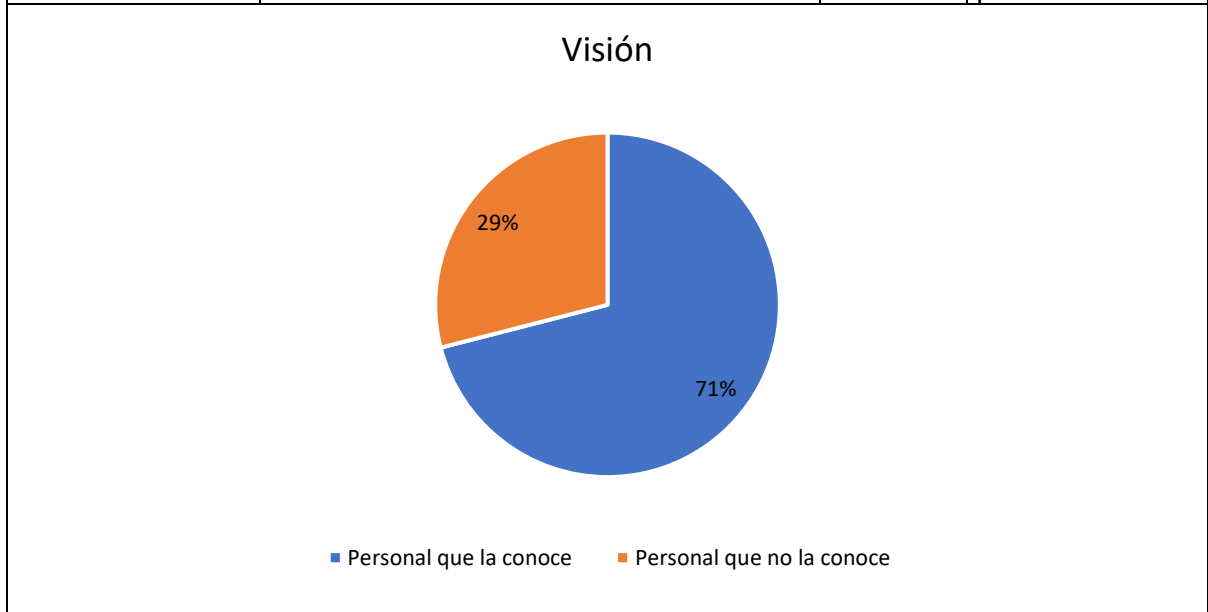


Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Administración			
Misión	$\frac{\text{Personal que conoce la misión de la empresa}}{\text{Total de personal}}$ $= (5/7) * 100$ $= 71\%$	Personal	El indicador demuestra que se requieren mayores esfuerzos por parte de la administración para integrar y comprometer al personal con la misión de la empresa a través de socializaciones.



ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Administración			
Visión	$\frac{\text{Personal que conoce la visión de la empresa}}{\text{Total de personal}}$ $= (5/7) * 100$ $= 71\%$	Personal	La mayor parte del personal conoce la visión de la empresa, sin embargo, aún existe un segmento que no está al tanto del direccionamiento estratégico de la empresa.



ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Administración			
Objetivos	$\frac{\text{Objetivos cumplidos}}{\text{Total de objetivos propuestos}}$ $= (3/5) * 100$ $= 60\%$	Administración	La mayoría de los objetivos propuestos por la administración se han cumplido, no obstante, aún se requiere de una mayor atención y trabajo para alcanzar la totalidad de los mismos.



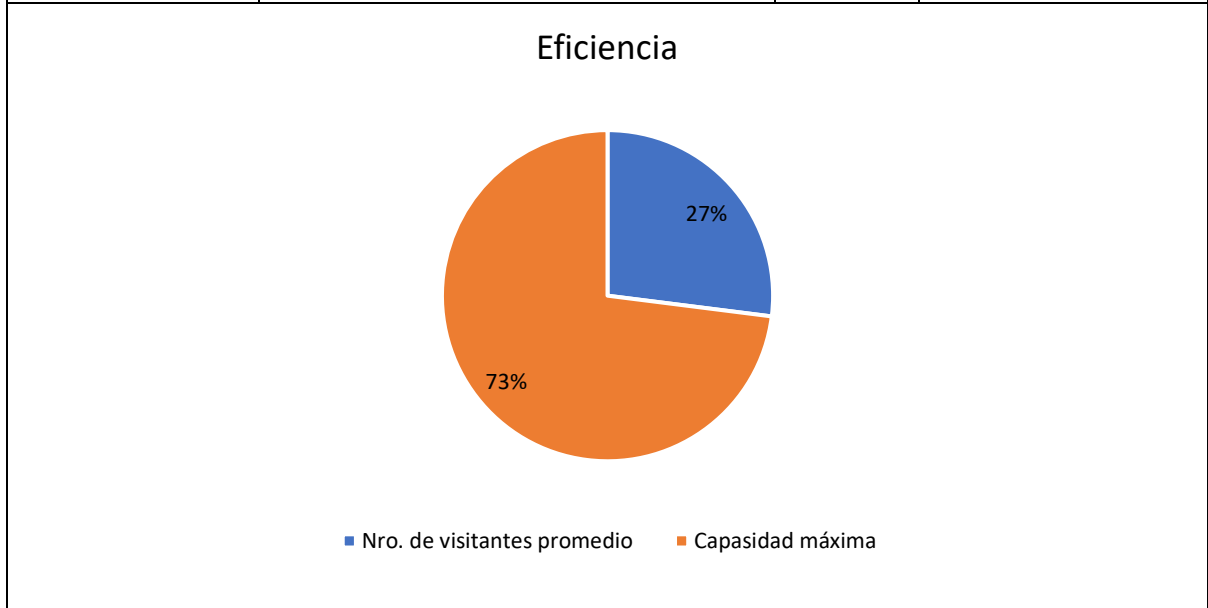
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Administración			
Segregación de funciones	$\frac{\text{Objetivos cumplidos}}{\text{Total de objetivos propuestos}}$ $= (3/5) * 100$ $= 60\%$	Administración	La evidencia, demuestra que el total de principales áreas están cubiertas para la atención de visitantes, sin embargo, contar con mayor personal de apoyo permitiría un mayor control de la afluencia de visitantes.



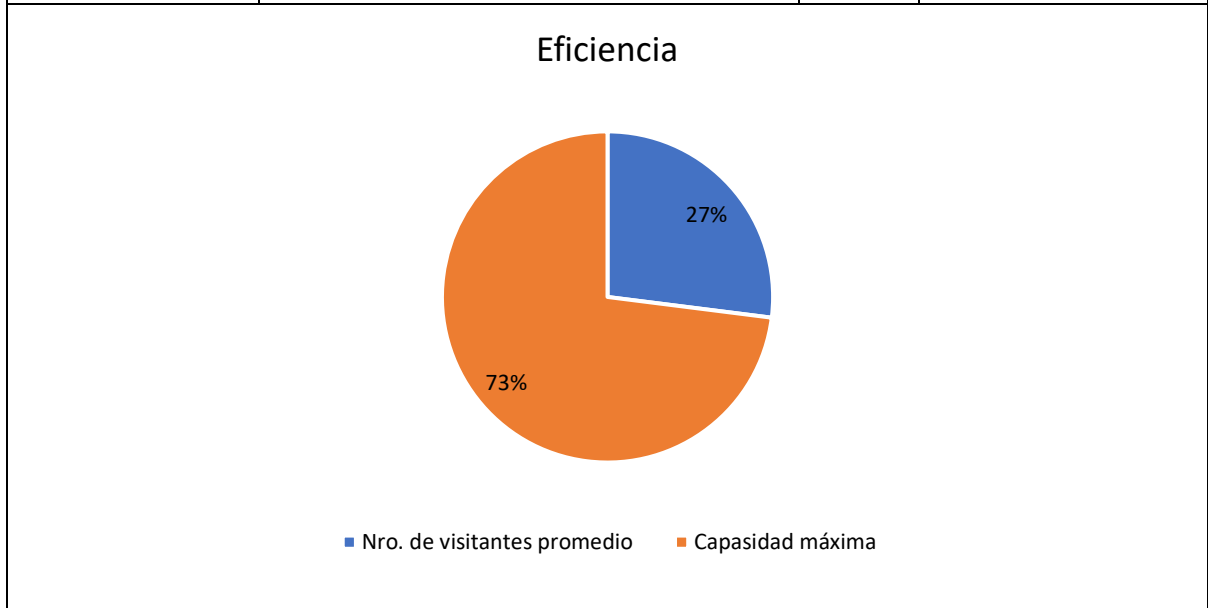
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Eficiencia	$\frac{\text{Nro. de visitantes}}{\text{Capacidad máxima de las instalaciones}} = (280/1000) * 100 = 27\%$	Caja	Con base a los datos se ocupa menos de la mitad de la capacidad máxima disponible de las instalaciones para la atención de visitantes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias para captar más ventas.



ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Eficacia	$\frac{\text{Entradas vendidos}}{\text{Total de entradas previstas para la venta}}$ $= (280/350) * 100$ $= 80\%$	Caja	El cumplimiento de expectativas de venta no se ha cumplido en su totalidad, lo que evidencia que se requiere tomar nuevas acciones para captar la atención de visitantes.



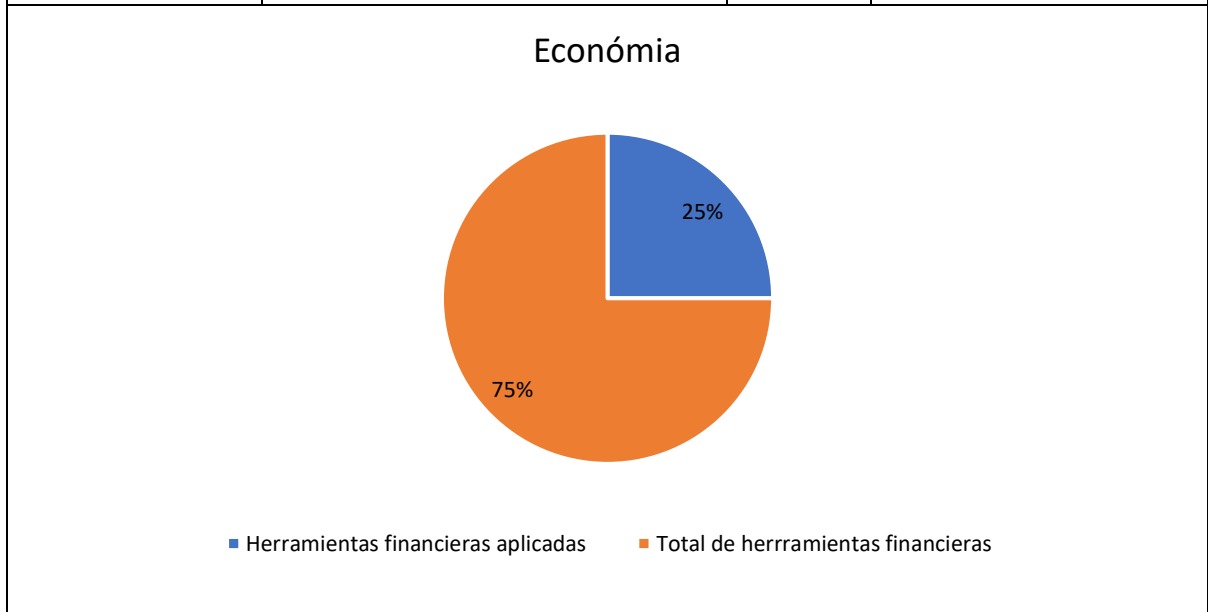
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Calidad	$\frac{\text{Visitantes satisfechos}}{\text{Total de visitantes}}$ $= (250/280) * 100$ $= 89\%$	Administración	La calidad del servicio refleja un alto índice de clientes satisfechos con el servicio brindado por la empresa, sin embargo, se muestra que no siempre se puede complacer las expectativas de todos los visitantes, para lo cual se debería fortalecer las actividades y servicios ofertados.



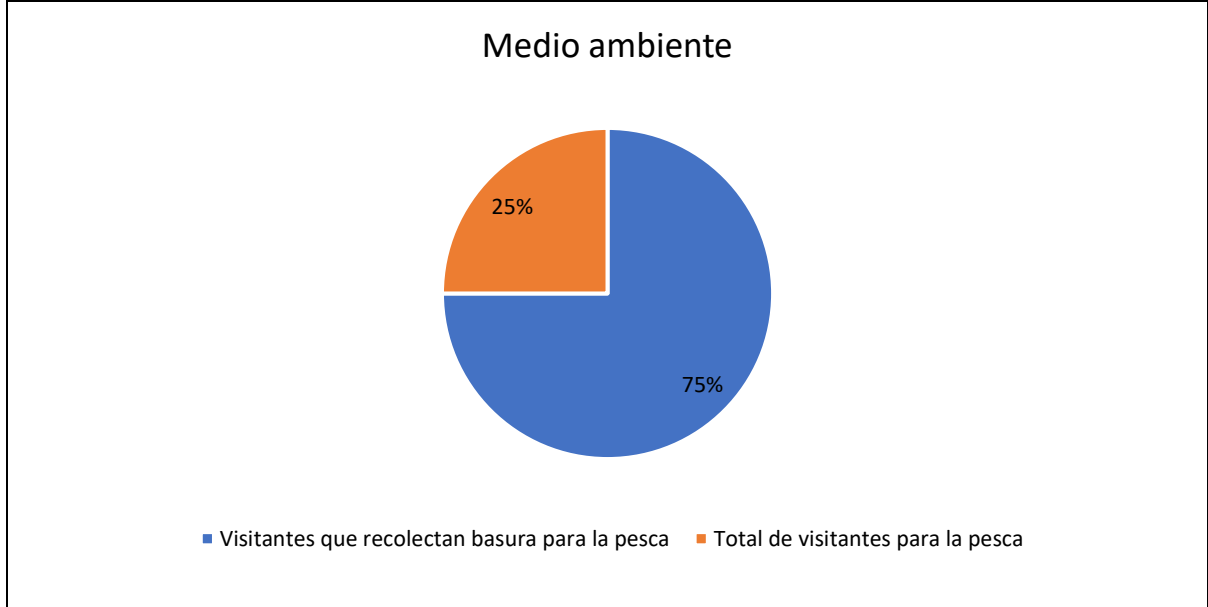
ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Economía	$\frac{\text{Herramientas financieras aplicadas}}{\text{Total de herramientas financieras}}$ $= (1/4) * 100$ $= 25\%$	Caja	Las herramientas para el control de efectivo, según lo encontrado, no se ha implementado la mayoría de instrumentos aplicables para el control financiero.



ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

Indicador	Cálculo	Fuente	Interpretación
Medio ambiente	$\frac{\text{Número de visitantes que recolecta basura}}{\text{Total de visitantes en el área de pesca}}$ $= (60/80) * 100$ $= 75\%$	Pesca	La actividad propuesta para incentivar la recolección de desechos en el parque ha sido llevada a cabo de manera parcial, pero que sin embargo está cumpliendo con el principal propósito de controlar la cantidad de desechos.



ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 25/02/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

MATRIZ DE SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD	CUMPLE		FECHA DE CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	1	2	3
1. Generar documentación que contenga políticas, reglamentos					
2. Elaborar manuales de funciones que direccionen las actividades del personal					
3. Establecer planes regulares de capacitación al personal de caja					
4. Elaborar documentación, reportes financieros, estados de resultados, estados de situación, estados de flujo del efectivo.					
5. Contar con personal de apoyo para fortalecer el control de actividades y gestión de afluencia de visitantes en los puntos de atracción más recurrentes.					
6. Capacitar al personal en cuanto a las habilidades comunicativas, para el fortalecimiento de las interacciones con los visitantes.					
7. Incentivar la retroalimentación constante tanto de personal como de los visitantes, tales como un buzón de sugerencias y recomendaciones, generación de encuestas de satisfacción entre otros.					
8. Fijar metas, objetivos, misión y visión en conjunto con un organigrama estructural, colocarlo en un lugar visible de la empresa.					

ELABORADO POR: BMPC	FECHA: 18/03/22
REVISADO POR: LMPL	FECHA: 2/08/2023

MARCAS DE AUDITORÍA

MARCA	DETALLE
P.T	Papeles de trabajo.
A.G	Auditoría de gestión.
C.I	Control interno.
P.C	Preparado por el cliente.
H.H	Hoja de hallazgos.
P.A	Programa de auditoría.
O.E	Orgánico estructural.
1/N	Número de papel de trabajo y su secuencia lógica.
D/N	Número de departamento

4.2. CONCLUSIONES

Al culminar el siguiente trabajo, concluyo que:

- La revisión de antecedentes bibliográficos e indagación contribuyó a la comprensión integral y fundamentación teórica acerca de la Auditoría, su importancia dentro del control administrativo, financiero, y operativo de las empresas. El diseño marco metodológico permitió establecer y sentar las bases para el trabajo investigativo, con información puntual, pertinente para la caracterización y diagnóstico situacional del parque MEGASAURIOS PARK, y de esa manera continuar con todo el proceso de Auditoría
- El informe y trabajo investigativo fue realizado conforme a la consecución del tercer objetivo planteado, el cual comprende conclusiones y recomendaciones fundamentadas en la recopilación y análisis de documentación y evidencias encontradas en la organización, enfocadas al fortalecimiento de la gestión operativa y de sistemas de control interno para la empresa, la cual se esperan sean acatadas y puestas en marcha oportunamente.
- A partir del trabajo investigativo, tanto bibliográfico como práctico comprendido en la presente evaluación de auditoría, ha servido de ayuda para comprender el funcionamiento real de forma que las empresas ejecutan sus actividades, se logra reforzar y crear nuevo conocimiento, determinando de esa forma que: La empresa “MEGASAURIOS PARK” cumple con los requerimientos pertinentes, para su funcionamiento, no obstante, requiere de una mayor atención a ciertos aspectos puntuales, tales como el direccionamiento estratégico, planificación y análisis de resultados de las actividades, por parte de la administración, todo sustentado con documentación detallada en relación con la segregación de funciones, manuales de procedimientos y sistemas de control interno.

4.3. RECOMENDACIONES

Después de realizar la Auditoría de Gestión se recomienda que:

- Se recomienda a la administración del parque MEGASAURIOS PARK, organizar y formalizar íntegramente toda la documentación respectiva a la planificación estratégica, operacional y de control interno, para que se garantice la idoneidad de los procedimientos y actividades.
- Se recomienda al área financiera de la empresa, generar reportes y análisis financieros con el apoyo y asesoramiento de un contador, establecer mediciones e indicadores referentes a actividad productiva y desempeño general de la organización.
- De manera general se recomienda integrar a todas las áreas funcionales que operan dentro de la empresa, tanto internas como externas al cumplimiento de objetivos y filosofía empresarial, esto en cuanto a los emprendedores que complementan la experiencia del parque.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J., & Flores, M. (2018). El Ecuador contra corriente. La auditoría de gestión en el contexto. *Polo del conocimiento*. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/660/pdf#>
- Ajao, O., Olamide, J., & Temitope, A. (2016). Evolution and development of auditing. *Unique Journal of Business Management Research*, 2-9. Obtenido de <https://www.babcock.edu.ng/oer/journals/Management%20Sciences/Evolution%20and%20Development%20of%20Auditing.pdf>
- Alvarado, R. (2018). Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito. *Revista Killkana Sociales*, 1-8. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6353053.pdf>
- Antonioli, B., Friske, H., Santos, A., & Silva, J. (2020). Auditoría interna para la mejora, control y combate de procesos. *Revista REFAF multidisciplinar*, 5-18. Obtenido de <http://refaf.com.br/index.php/refaf/article/view/312/pdf>
- Arce, R., Domínguez, E., Solís, E., & Guevara, N. (2020). Análisis de los productos turísticos: caso Península de Santa Elena, Ecuador. *SciELO Analytics*. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2588-09692020000100139&script=sci_arttext
- Arias, I. (2018). Auditoría un enfoque de gestión. *Revista Observatorio de la*, 1-6. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.zip>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Arequipa: ENFOQUES CONSULTING EIRL. Obtenido de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasElInstrumentosDelInvestigacion_libro.pdf
- Ávila, A., Suárez, A., Martínez, Z., Gonzaga, J., Calderón, J., & Suárez, C. (2019). Diseño de investigación. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 1-4. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/4908/6895>
- Ávila, G., Cazar, J., & García, I. (2022). Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 7-18. Obtenido de

- <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/4069/9524>
- Avila, H., González, M., & Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didáctica y educación*. Obtenido de <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/download/992/997>
- Bonilla, M. (s.f.). *Auditool*. Obtenido de Auditool: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/papeles-de-trabajo-en-auditoria>
- Bravo, M., Bravo, S., & López, J. (2018). Importancia de la auditoría de gestión en las organizaciones. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 5-15. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/auditoria-gestion-organizaciones.zip>
- Cando, J., Cunuhay, L., Tualombo, M., & Toaquiza, S. (2020). Impactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*, 8-13. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/download/175/278>
- Castillo, J., Erazo, J., Narváez, C., & Torres, M. (2019). Auditoría de gestión y su incidencia en la eficiencia y eficacia de las operaciones de una empresa comercial. *Visionario Digital*, 7-30. Obtenido de <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/articulo/view/551/1310>
- Chacón, A., & Elías, R. (2017). La auditoría de gestión y la perspectiva financiera del Cuadro de Mando Integral. *SciELO*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612017000200001&script=sci_arttext&tlng=en
- Clavé, S. (1999). El desarrollo de parques temáticos en un contexto de globalización. *Boletín de la A.G.E*, 1-18. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1318650.pdf>
- Cóccaro, A. (2021). Los desafíos de la auditoría a distancia. *Revista desarrollo y gestión*, 3-6. Obtenido de <https://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/12-LOS-DESAFIOS-DE-LA-AUDITORIA-A-DISTANCIA.pdf>
- Duran, R., Pérez, X., & Juve, D. (1996). Auditoría de gestión. *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona*, 6-14. Obtenido de <http://hdl.handle.net/2445/13223>

- Esteban, N. (2018). Tipos de investigación. *CORE*. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=tipo+de+investigaci%C3%B3n&btnG=
- Federeación Internacional de Contadores (IFAC). (2016). *Norma Internacional de Auditoría 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros*. Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento. Obtenido de https://www.auditorsensors.com/uploads/20170615/NIA_ES_700_revisada.pdf
- Freire, M., Peralta, S., Mendoza, E., & Linzán, J. (2017). Parque temático turístico cultural como alternativa de diversificación de la oferta turística en la ciudad de santa elena. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 5-8. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Efren-Mendoza-Tarabo/publication/317995450_Parque_tematico_turistico_cultural_como_alternativa_de_diversificacion_de_la_oferta_turistica_en_la_ciudad_de_Santa_Elena/links/5a5a42c30f7e9b5fb388ae25/Parque-tematico-turist
- García, J., Cazallo, A., Barragan, C., Mercado, M., Olarte, L., & Meza, V. (2019). Indicadores de Eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista Espacios*, 16. Obtenido de <https://w.revistaespacios.com/a19v40n22/19402216.html>
- Gareza, M., & Villarpando, H. (2017). Impacto de las áreas verdes en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Ciencia, Tecnología e Innovación*, 877-892. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rcti/v14n15/v14n15_a06.pdf
- Giler, M., & Pinargote, N. (2018). *Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua*. Manta: Ediciones Uleam. Obtenido de <https://munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf>
- Guzmán, J. (22 de Noviembre de 2019). *Técnicas de investigación de campo*. Obtenido de Unidad de apoyo para el aprendizaje: <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0feccd888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html>
- Hidalgo , M., Bautista, S., Herrera , N., & Mejía , E. (2017). La auditoría financiera: Su importancia en las pequeñas y medianas empresas. *Boletín de Conyuntura*, 19-

22. Obtenido de <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/download/656/503>
- Huerta, D. (2020). *Análisis FODA o DAFO*. Madrid: Bubok Publishing S.L. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6h0JEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=An%C3%A1lisis+FODA&ots=8ZTjXbbzwh&sig=KZlrg9Koln24QLrOY7-C_8OCgJs#v=onepage&q=An%C3%A1lisis%20FODA&f=true
- International Federation of Accountants. (2022). *Manual de pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoría, revisión, otros encargos de Aseguramiento y servicios relacionados*. New York: International Auditing and Assurance Standards Board.
- Jiménez , N. (2018). Indicadores de gestión empresarial. *Industrial Data*. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/download/668/5934>
- Lara, E., Brucil, G., & Saráuz, V. (2019). *Auditoría financiera*. Ibarra: Editorial Universidad Técnica del Norte.
- Llumiguano, M., Gavilánez , C., & Chávez, G. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *SciELO Analytics*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000500042
- Londoño, J., Norela, D., & Taborda, A. (2020). El informe de auditoría en los países del MILA. *Desarrollo gerencial*, 2-20. Obtenido de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/download/3783/4714>
- Lozano, P., & Velasco, M. (2012). *Teoría de la*. Pamplona: Kinesis. Obtenido de https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_109/recursos/octubre2014/educacionfisica/semestre7/09092015/teoriaytendenciarecreacion.pdf
- Luna, G., Alcívar , F., González, J., & Garófalo, C. (2019). *Los sistemas de control interno y su incidencia en la eficiencia y eficacia empresarial*. Quito: E-IDEA.
- Manrique, J. (2019). *Introducción a la auditoría*. Casco Urbano Chimbote: Ediciones Carolina (Trujillo). Obtenido de

- [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTR
ODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTR
ODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf)
- Marín, L. (2018). Auditoría financiera como proceso para la toma de decisiones gerenciales. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-14. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/auditoria-financiera-decisiones.zip>
- Marín, L. (2018). Control interno desde el enfoque contemporáneo (modelo coso y coco). *Revista Contribuciones a la Economía*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/ce/2018/4/control-interno-contemporaneo.html>
- Martínez, J. (2018). *Los Parques Temáticos como Productos Turísticos*. Habana: IAAPA. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2018/04/parques-tematicos-como-productos-turisticos.pdf>
- Montes, C., Sánchez, X., & Rodríguez, G. (2019). El control de fiscalización de la revisoría fiscal y su relación con la auditoría externa, e interna, diferencias y similitudes. *Libre empresa*, 17-25. Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-EIControlDeFiscalizacionDeLaRevisoríaFiscalYSuRela-7438881.pdf>
- NIA 500. (2009). *Norma Internacional de Auditoría 500 Evidencia de Auditoría*. Obtenido de <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf>
- Oña, A., & Vega, R. (2018). Importancia del análisis foda para la elaboración de estrategias en organizaciones americanas, una revisión de la última década. *Tambara*, 436-437. Obtenido de https://tambara.org/wp-content/uploads/2018/12/1.Foda_O%C3%B1a_final.pdf
- Ortega, A. (2018). *Enfoque de investigación*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Ortiz, A. (2018). Desarrollo comparativo de la normativa contable española y ecuatoriana relacionada con la auditoría. *Zaguan*, 32-54. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/76230/files/TAZ-TFM-2018-863.pdf>
- Palmero, S. (2019). *La enseñanza del componente gramatical: el método deductivo e inductivo [Trabajo de fin de máster, Universidad de La Laguna]*. RIULL Repositorio Institucional.

- Palmett, A. (2020). Métodos inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica. *Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar*. Obtenido de <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>
- Pantigoso, P., Bunce, C., Benites, A., Tanaka, V., Núñez, F., Cortez, A., . . . García, L. (2022). *Guía NIIF Consideraciones Contables y financieras*. Lima: Editorial EY.
- Pelazas, M. (2022). *Planificación de la auditoría*. Madrid: Paraninfo. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=F4Z3EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=riesgos+de+auditor%C3%ADa&ots=A0OqZDsmJ8&sig=ZtVLZOkNTWcKkTdyAbpiqdBvwWQ#v=onepage&q=riesgos%20de%20auditor%C3%ADa&f=false>
- Piza, N., Amaiquema, F., & Bletrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado Revista pedagógica de la Universidad de Cifuegos*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455&script=sci_arttext&tlng=pt
- Puga, R. (2022). Evolución de la auditoría en el Ecuador. 2-4. Obtenido de https://issuu.com/ramiroandrdepuga/docs/articulo_201_20la_20evoluci_c3_b3n_20de_20los_20ne
- Quinaluisa, N., Ponce, A., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *SciELO Analytics*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612018000100018&script=sci_arttext&tlng=en
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de estados financieros Práctica Moderna Integral*. México: Pearson México. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=xga7Z6zvjNYC&pg=PA17&dq=marcas+de>
- Secall, R. (2001). *NUEVO SEGMENTO EMERGENTE DE TURISMO*. Murcia: ISSN. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800703.pdf>
- Secretaría Central de ISO (Organización Internacional de Normalización). (2018). *Norma ISO 19011:2018 "Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión"*. Ginebra.

- Ten, A. (1998). Los nuevos paraísos. Historia y evolución de los parques temáticos. *Arbor*, 1-23. Obtenido de <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/download/1754/1900>
- Varela, A., & Pena, J. (2019). Determinantes del éxito del Turismo de parques temáticos. Un estudio comparado: Disneyland París frente a Port Aventura. *Revista de Ocio y Turismo (ROTUR)*, 9-24. Obtenido de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/23840/ROTUR_2019_13-2_art_2.pdf
- Velásquez, J., Cardona, J., Galviz, D., Jiménez, A., Caycedo, V., & Aristizabal, L. (2020). Sistema de control interno en el proceso general de la auditoría. *Brazilian Journal of Develop*, 5-13. Obtenido de <https://www.brazilianjournals.com/index.php/BRJD/article/download/10263/8584>
- Whittington, R., & Meigs, W. (1978). *Principles of auditing*. Irwin-Dorsey.
- Zambrano, G., Álvares, D., & Yoza, N. (2021). LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, REALIDADES Y PERSPECTIVAS. *UNESUM-Ciencias*, 128. Obtenido de <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/568/339>
- Zambrano, L. (2020). La auditoría y su influencia en el control de las actividades realizadas por las empresas. *Quipukamayoc*, 53-57. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/17099/15762/>

ANEXO I

CARTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



Carta de Validación

Yo, Abdon Marcelo Serrano Villanueva titular de la cédula de identidad No. 1001921393, profesora tiempo completo de la carrera de Ciencias Empresariales, mediante la presente hago constar que el instrumento de entrevista utilizado para el desarrollo del Proyecto de Titulación: AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO "MEGASAURIUS PARK", CAJAS, 2023, elaborado por el estudiante de la Universidad de Otavalo

Nombres y Apellidos	Nro. de cédula
Brandon Miller Pijal Cabascango	172799688-4

Reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos, y, por lo tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos propuestos que se plantean, de acuerdo con el siguiente detalle.

Ítems	Deficiente 20%	Aceptable 40% al 60%	Bueno 61% al 80%	Muy bueno 81% al 90%	Excelente 91% al 100%
Congruencia de ítems					✓
Amplitud de contenidos					✓
Redacción de ítems					✓
Claridad de precisión					✓
Pertinencia					✓

Promedio de la valoración: ...100... / 100%

Observaciones y/o comentarios:

Para la constancia del presente, se firma en la ciudad de Otavalo, a los 14 días del mes de junio del año 2023.



Firma Nombre.

A. Gerardo Simbón V.



Carta de Validación

Yo, Leiva Diaz, titular de la cédula de identidad No. 1756687677, profesora tiempo completo de la carrera de Contabilidad y Auditoría, mediante la presente hago constar que el instrumento de entrevista utilizado para el desarrollo del Proyecto de Titulación: AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO, PARQUE RECREATIVO "MEGASAURIUS PARK", CAJAS, 2023, elaborado por el estudiante de la Universidad de Otavalo

Nombres y Apellidos	Nro. de cédula
Brandon Miller Pijal Cabascango	172799688-4

Reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos, y, por lo tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos propuestos que se plantean, de acuerdo con el siguiente detalle.

Ítems	Deficiente 20%	Aceptable 40% al 60%	Bueno 61% al 80%	Muy bueno 81% al 90%	Excelente 91% al 100%
Congruencia de ítems				X	
Amplitud de contenidos					X
Redacción de ítems				X	
Claridad de precisión					X
Pertinencia					X

Promedio de la valoración: ...56%... / 100%

Observaciones y/o comentarios:

Para la constancia del presente, se firma en la ciudad de Otavalo, a los 14 días del mes de junio del año 2023.



Firma Nombre.

ANEXO II

FORMATO DE ENTREVISTAS



EMPRESA MEGASAUROIOUS PARK AUDITORÍA DE GESTIÓN ENTREVISTA AL GERENTE

Objetivo: la siguiente guía de entrevista fue elaborada con el propósito de levantar información de los aspectos característicos de la organización "Megasaurious Park", para de esa forma desarrollar la auditoría de gestión, en relación a los sistemas de control interno.

Se agradece su colaboración y tiempo para responder las siguientes preguntas.
Preguntas:

1. ¿Cuál es la principal actividad económica de la empresa?

Actividades de parques de atracción y parques temáticos, incluida la explotación de diversas atracciones mecánicas y acuáticas,

2. ¿La constitución de su empresa fue con capital propio?

MEGASARUIOS PARK, se constituyó a partir de capital propio

3. ¿De qué forma ha establecido su estructura organizacional?

De momento no se cuenta con una estructura organizativa redactada en un documento, pero se trabaja por medio de una planeación y asignación de responsabilidades.

4. ¿Ha definido una misión y visión para su empresa?

Si la empresa cuenta con una misión y visión

Misión

Ser una de las empresas líderes en obtener estratégicamente a clientes nacionales e internacionales, además ser uno de los proyectos más visitados en el Norte del país, en el cual tiene el propósito de promover el turismo dentro de la provincia y del país.

Visión

Alcanzar a ser uno de los parques temáticos más grandes del Ecuador, en aproximadamente 5 años y fortalecer con sucursales en las diferentes ciudades más grandes del mismo como: Cuenca' Guayaquil y Loja, además se pretende avanzar de la mano de los emprendedores y fortalecer la situación económica de los mismos.

5. ¿Tiene definido sistemas de control interno?

Se han establecido procedimientos e indicaciones pertinentes para asegurar el correcto funcionamiento del parque, así también como medidas para mantener en óptimas condiciones las instalaciones, sin embargo, estas no están descritas en un documento como tal.

6. ¿Qué medidas ha tomado para salvaguardar sus activos fijos?

Se cuenta con responsables que cuidan y vigilan el parque una vez se culminen las actividades.

7. ¿Cuáles han sido los principales problemas que enfrenta la empresa con respecto a la gestión?

Ha sido desarrollar el proyecto en un lugar no estratégico, por la situación geográfica y a la vez estratégico ya que da la ubicación para crear el proyecto Jurásico

8. ¿Qué medidas de seguridad ha establecido para los visitantes del parque?

Los visitantes cuentan con la guía de los diferentes responsables de los distintos puntos de atracción, donde principalmente se encuentran lo que son los columpios, la caverna, y los demás juegos del recorrido. Para esto

lo que se ha dispuesto son lo que es chalecos salvavidas para la atracción de las canoas, y la constante supervisión de los guías para brindar apoyo e indicaciones de seguridad.

9. ¿Qué tipo de canales de comunicación utiliza con equipo de trabajo?

Para comunicarnos de forma inmediata tenemos que usar lo que son woki tokis.

10. ¿Se llevan controles para asegurar la integridad de los equipos mecánicos, así como de la infraestructura?

De momento, se mantienen controles constantes en lo que son las instalaciones del parque, con respecto a los equipos mecánicos, estos están diseñados para estar en exteriores por sus características de construcción.

**EMPRESA MEGASAURIUS PARK
AUDITORÍA DE GESTIÓN
ENTREVISTA AL TESORERO**

Objetivo: la siguiente guía de entrevista fue elaborada con el propósito de levantar información de los aspectos característicos de la organización "Megasaurious Park", para de esa forma desarrollar la auditoría de gestión, en relación a los sistemas de control interno.

Se agradece su colaboración y tiempo para responder las siguientes preguntas.

Preguntas:

1. ¿Cómo la empresa da a conocer las responsabilidades de su área de trabajo?

Se acatan las indicaciones que dispone el coordinador, de acuerdo a los requerimientos necesarios.

2. ¿Qué tipo de medidas de control interno se han implementado para salvaguardar el efectivo de caja?

Tenemos una caja fuerte, un cajón de efectivo con una llave, sistemas de vigilancia por cámaras de seguridad que rodean todo lo que es la parte de caja, tanto dentro y fuera.

3. ¿Cómo gestiona sus actividades en cuanto al manejo del efectivo?

La manera de operar en la caja, funciona con un formato que registra el ingreso de los visitantes, el cual estima el valor de las entradas. Al momento de que se cierra la caja, se guarda un archivo con lo recaudado del día, lo mismo se hace un cierre con el Datafast de pagos con tarjeta, transferencias. Todo esto se anota en un registro.

4. ¿La empresa le ha proporcionado los equipos necesarios para cumplir con sus obligaciones?

Si, se cuenta con lo necesario para cumplir con el trabajo de caja, como es el caso de computadoras, equipos para cobro de tarjeta de crédito.

5. ¿Cuáles han sido los principales problemas a los que se ha tenido que enfrentar para cumplir con sus responsabilidades?

No ha habido ningún problema hasta el momento, más allá de la coordinación para la entrada de los visitantes que en ciertos momentos si se requiere de la ayuda de otra persona para dar las indicaciones al inicio del recorrido.

6. ¿Se llevan documentos de soporte para validar la información financiera?

Se llevan anotaciones de ingresos de transferencias, efectivo, pagos con tarjeta de crédito y débito.

7. ¿De qué manera comunica los resultados de la gestión?

Se da a conocer el coordinador, el registro del día.

**EMPRESA MEGASAURIUS PARK
AUDITORÍA DE GESTIÓN
ENTREVISTA A GUÍA DE ATRACCIONES**

Objetivo: la siguiente guía de entrevista fue elaborada con el propósito de levantar información de los aspectos característicos de la organización “Megasaurious Park”, para de esa forma desarrollar la auditoría de gestión, en relación a los sistemas de control interno.

Se agradece su colaboración y tiempo para responder las siguientes preguntas.

Preguntas:

1. **¿El personal paso por algún proceso de selección para asumir sus cargos de guías en el parque?**
El personal que trabaja, son familiares de los dueños, socios que forman parte de la organización.
2. **¿Se reciben capacitaciones, para manejar situaciones de emergencia?**
Todo el personal ha recibido asesoramiento, en lo que es atención al cliente, con base a la contratación de servicios de coaching. Además, se cuenta con los respectivos permisos otorgados por el cuerpo de bomberos.
3. **¿La administración proporciona los insumos y materiales necesarios para cumplir con sus responsabilidades?**
Sí, se recibe una dotación de alimento para lo que son los peces, animales menores, y demás materiales, según se requiera.
4. **¿Sabe si la empresa dispone de manuales de funciones que especifique las actividades que debe desempeñar en su área de trabajo?**
No contamos con manuales, ni tampoco un organigrama que este oficialmente establecido.
5. **¿Cuáles han sido los principales problemas a los que se ha tenido que enfrentar para cumplir con sus responsabilidades?**
En sí, no han existido mayores percances para realizar el trabajo mas allá de control de la afluencia de los visitantes, y la gestión de ciertas eventualidades como es el caso artículos perdidos, o reclamo. Donde el mayor reto que tienen los guías es el de cumplir con las expectativas de los clientes, atender todas las necesidades que surjan en el día.
6. **¿La empresa le ha comunicado sobre sus reglamentos y estatutos que regulan sus actividades?**
Se cuenta con indicaciones generales sobre la manera de cumplir con el itinerario de actividades, pero estos no están escritos ni documentados.
7. **¿Se llevan controles para asegurar la integridad de las atracciones mecánicas, y la infraestructura?**
Sí, el encargado de cuidar del lugar, verifica el estado de las instalaciones, y comunica cualquier tipo de situación que requiera atención.
Para el caso de las distintas atracciones y juegos se realizan inspecciones paulatinamente.
8. **¿Cómo es la comunicación con los demás colaboradores del parque para la coordinación de actividades?**
Se utilizan woki tokis para lo que es la comunicación con los demás guías.

9. ¿Se han establecido líneas de autoridad para la gestión del parque?

Al no disponer de un orgánico como tal no existen líneas de autoridad formalmente establecidas, pero obviamente se conoce cuáles son las autoridades que administran el parque.

ANEXO III FOTOGRAFÍAS







